

2011

1. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

2011

	1. ÁREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	1.1. PROGRAMA
	<i>Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre de Extremadura</i>

□ JUSTIFICACIÓN

La Alfabetización Tecnológica que se ha venido garantizando desde hace más de diez años en Extremadura ha implicado el uso de metodologías y prácticas no usadas ni aprendidas previamente, lo que ha permitido cumplir con el reto que ha supuesto incorporar paulatinamente a la ciudadanía extremeña a la Sociedad de la Información, contribuyendo a alcanzar altas cotas participación, repercusión social e impacto económico en la geografía extremeña.

Continuar trabajando en el proceso de alfabetización tecnológica de la ciudadanía sigue siendo el objetivo fundamental del Proyecto, garantizando de diversas formas el acceso a la tecnología para hacerla más cercana y de uso diario. En esa tarea cumple un papel importante el acercamiento a distintas tecnologías móviles de uso cotidiano, la introducción y el acceso a la web 2.0 y más concretamente a las redes sociales o, de una manera más específica, la administración electrónica. Por ello, se hace imprescindible poner especial interés en todos aquellos retos que la sociedad pone ante nosotros. Retos que portan, simultáneamente, las claves para hacer avanzar el Proyecto y, por tanto, a la sociedad extremeña, contemplada en todas sus facetas.

La experiencia demuestra que los avances tecnológicos solo se convierten en avances sociales cuando las herramientas, los métodos y los objetivos han sido socializados e interiorizados por la ciudadanía.

El año 2011 se presenta como un año en el que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) tendrán un protagonismo fundamental para el empleo, la formación, el emprendimiento y la orientación profesional.

En una sociedad competitiva pero a la vez llena de posibilidades, las oportunidades que ofrecen las TIC favorecen a aquellos ciudadanos que hacen un uso adecuado de las mismas y las aplican a sus procesos de búsqueda activa de empleo.

Por todo ello, a lo largo del año se desarrollarán actuaciones en materia de Alfabetización Tecnológica Básica para la ciudadanía, administración electrónica y trámites que garanticen el acceso al empleo, búsqueda activa de empleo a través de las TIC en su sentido más amplio, sensibilización y acercamiento de las TIC a emprendedores y autónomos de la región, así como acercamiento a plataformas on-line para el empleo.

□ OBJETIVOS

- Garantizar el uso y acceso a las TIC a toda la ciudadanía extremeña a través de una metodología específica de participación.
- Desarrollar actividades que fomenten el empleo activo a través de las TIC.
- Fomentar el uso de la Administración Electrónica entre emprendedores y desempleados de una manera práctica y sencilla.
- Capacitar en el uso de las herramientas que la administración pone a disposición de la ciudadanía en materia de empleo, formación, orientación y emprendimiento.
- Desarrollar contenidos y materiales de difusión que permitan fomentar en la ciudadanía, mediante acciones formativas e informativas, el uso de las TIC.
- Generar y poner marcha acciones innovadoras que fortalezcan las redes de colaboración y propicien entornos de participación en la región.

□ DESTINATARIOS

Población extremeña mayor de 16 años y agentes, entidades y organismos que, de una u otra forma, intervienen en el territorio.

□ ACCIONES

- Talleres de Alfabetización Tecnológica Básica.
- Talleres de Alfabetización Tecnológica para desempleados.
- Talleres de búsqueda activa de empleo a través de Internet.
- Talleres de administración electrónica para desempleados y emprendedores.
- Herramientas tecnológicas para el empleo: Redtrabaj@ y Extremaduratrabaja (charlas, sesiones individualizadas, talleres formativos y jornadas de difusión)
- Acciones de difusión y sensibilización TIC dirigidas a autónomos.
- Participación y/u organización de encuentros, jornadas y congresos que promuevan la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y/o la difusión de buenas prácticas.
- Mantenimiento, mejora y actualización del portal www.nccextremadura.org.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura.

**1. ÁREA****COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS****1.2. PROGRAMA**

Mundolibre: la plataforma de comunicación para el empleo

□ JUSTIFICACIÓN

Desde MundolibreTV se busca hacer partícipes a todos los ciudadanos y ciudadanas de la región de un instrumento de socialización de las TIC, poniendo en marcha programas y contenidos sobre temáticas relacionadas con el empleo, la formación, la orientación profesional y el emprendimiento.

En el año 2011 y siendo conscientes de la necesidad de seguir haciendo partícipes a los extremeños de las posibilidades que ofrecen las TIC para conseguir un proceso integral de búsqueda activa de empleo se propone incorporar, al proyecto MundolibreTV, la Radio digital a través de internet y el streaming. Con ello se pretende conjugar tres elementos para la alfabetización tecnológica en una misma Plataforma, sin dispersión y buscando el máximo nivel de eficiencia para conseguir que, con la entrada a un solo portal, las personas usuarias puedan decidir qué tipo de recurso les interesa más.

De esta forma se continúa con la tarea de ofrecer a la ciudadanía herramientas y recursos para la búsqueda de empleo, así como información, consejos útiles y reflexiones sobre el mundo laboral en general (empresa, empleados, liderazgo, RRHH, etc.)

El reto, en suma, para este año 2011 es continuar sensibilizando y capacitando a la ciudadanía mediante la organización de actividades relacionadas con las tecnologías, el empleo, la orientación, la formación y el emprendimiento.

□ OBJETIVOS

- Crear una herramienta de comunicación especializada en empleo, orientación profesional y emprendimiento que elimine las barreras geográficas y temporales.
 - Ofrecer a la ciudadanía un espacio televisivo y radiofónico participativo, donde las personas se conviertan en protagonistas mediante el intercambio de opiniones e información a través de las herramientas web 2.0 que incluye la plataforma.
- Promover Mundolibre como un espacio en el que compartir información y conocimiento y donde participan y aportan diferentes expertos y agentes que trabajan en el territorio, demandantes de empleo, y emprendedores/as.
- Sensibilizar en el uso de las TIC para mejorar las habilidades y competencias de los ciudadanos y ciudadanas de Extremadura.

□ DESTINATARIOS

Población extremeña mayor de 16 años y agentes sociales que operan en la región en materia de empleo, formación, orientación profesional y emprendimiento.

□ ACCIONES

- Actualización del portal MundolibreTV con nuevas aplicaciones que permitan la integración de MundolibreTV, radio digital a través de internet y streaming en un mismo sitio web.
- Elaboración de programas y píldoras de conocimiento en materia de empleo, orientación, formación y emprendimiento mediante la intervención directa de expertos y agentes sociales que trabajan en el territorio.
- Colaboración con emisoras locales y regionales a través de la participación en diferentes programas radiofónicos sobre tecnologías y empleo.
- Talleres de radio 2.0 dirigidos a ciudadanos en general y a expertos y técnicos que trabajan en el territorio en particular.
- Talleres formativos de edición y creación de video dirigidos a personas en situación de desempleo.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura

	1. ÁREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	1.3. PROGRAMA
	<i>Recursos tecnológicos para la empleabilidad</i>

□ JUSTIFICACIÓN

La Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) lleva más de una década innovando en el uso de metodologías y prácticas que han permitido, de manera escalonada, el acceso de la ciudadanía extremeña a la Sociedad de la Información a través de la alfabetización digital, garantizando, además, el uso de los medios tecnológicos disponibles que han contribuido de manera manifiesta, a la incorporación de aquellos puntos claves relacionados con el empleo, la formación y la igualdad.

El empleo se ha convertido en el foco de atención principal en los Espacios para el Empleo-Nuevos Centros del Conocimiento (NCC), hecho que provoca recurrir a todas aquellas herramientas y recursos tecnológicos puestos al servicio de la ciudadanía para mejorar los canales de búsqueda y mejora de empleo, además de aquellos puestos en marcha sobre iniciativas autónomas o mejoras en el sector empresarial, englobando así todas las necesidades ciudadanas desde los distintos colectivos sociales: desempleados, trabajadores, emprendedores, autónomos y empresarios.

Es por ello que se hace necesario conjugar la dilatada experiencia en alfabetización tecnológica con las herramientas prácticas y accesibles como los portales de empleo y orientación laboral Redtrabaj@, a nivel nacional, y Extremaduratrabaja a nivel regional. Ambos se erigen como canales actualizados que ponen en contacto a todos los actores que participan en la búsqueda de empleo y como lugares de encuentro que facilitan el acceso a las Administraciones Públicas, conjugado con procesos electrónicos transversales que facilitan, agilizan y alivian el peso burocrático de la gestión administrativa.

Por tanto, en esta línea se rediseñan para esta año 2011 actuaciones que faciliten el conocimiento de estos recursos tecnológicos con el objetivo de mejorar las vías de búsqueda de empleo y formación, tanto a personas demandantes o con mejora de empleo, como a autónomos.

□ OBJETIVOS

- Contribuir a la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo a través de los nuevos canales tecnológicos.
- Informar sobre la potencialidad de las plataformas de empleo en el sector

empresarial.

- Difundir las ventajas que se derivan de las plataformas de orientación laboral.
- Impulsar el uso de la administración electrónica.

□ DESTINATARIOS

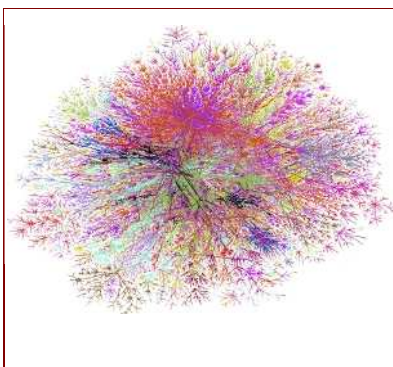
Personas trabajadoras demandantes de empleo, autónomas y empresariado de la región.

□ ACCIONES

- Talleres prácticos sobre el uso de los portales de empleo Extremaduratrabaja y Redtrabaja.
- Charlas de sensibilización sobre los portales de empleo Redtrabaja y Extremaduratrabaja.
- Sesiones de asesoramiento individualizado en el uso de los portales Redtrabaja y Extremaduratrabaja.
- Jornadas de difusión sobre portales de empleo y plataformas de orientación laboral.
- Acompañamiento técnico en la utilización de plataformas tecnológicas de orientación laboral.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura.

	1. ÁREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	1.4. PROGRAMA
	<i>Cultura digital: entornos virtuales, dispositivos móviles y Web 2.0</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Pasados varios años desde que Tim O'Reilly mencionara el concepto Web 2.0, esta nueva forma de entender y usar la Red se encuentra afianzada en el uso diario por millones de personas.

La Sociedad de la Información es una realidad a la que paradójicamente aún tienen que establecerse las Administraciones e Instituciones Públicas, que escalonadamente ofrecen los servicios, tipificados como derecho en la *Ley 11/2007 de Acceso Electrónico*. Mientras tanto, hechos como las revelaciones de *Wikileaks* o las noticias vía *Twitter* demuestran que la nueva forma de entender Internet como vía de comunicación se ha asentado en la ciudadanía.

Los medios sociales, entre ellos las redes sociales virtuales, se encuentran entre los servicios más utilizados en el mundo. El comercio electrónico no para de crecer con cifras récord en España, a medida que los usuarios conocen en profundidad las oportunidades y mecanismos empleados para garantizar la seguridad en las transacciones económicas. La geolocalización y el *cloud computing* (computación en la nube) se incorporan poco a poco al catálogo de herramientas que las empresas utilizan para aumentar la promoción de servicios y el ahorro de costes. Todo ello incluye además una nueva forma de consultar la información a través de dispositivos hardware que aumentan las posibilidades de acceder a todo tipo de servicios desde cualquier lugar (televisión, notebook, teléfonos, tabletas electrónicas...).

Desde el punto de vista del mercado laboral, estos aspectos no deben considerarse de forma tangencial, puesto que para el individuo que busca empleo o quiere mejorar su actual puesto de trabajo, estar al tanto de todo en el momento en el que sucede, es una oportunidad más para dar valor a su autocandidatura, además de acceder a mejores servicios y fuentes de información. Para el trabajador, el autónomo o el pequeño empresario, todos estos aspectos no hacen más que mejorar su posición a la hora de tomar decisiones que redunden en la mejora del rendimiento, eficacia o eficiencia de su puesto de trabajo o de su negocio.

Para que estos aspectos sean accesibles a toda la ciudadanía, aún hay dos barreras que superar y que preocupan a la mayoría de consumidores. El coste de utilización de estos servicios, relacionado con la conexión a Internet que ofertan los distintos proveedores, y el control de los datos personales junto con la privacidad de dichos datos y de las acciones en la Red.

La responsabilidad de esta iniciativa radica en disminuir la preocupación ciudadana, superar las barreras, hacer extensibles los recursos digitales 2.0 y asesorar sobre las mejores opciones -o alternativas- de compra y uso de dispositivos móviles, con un objetivo primordial: evitar una nueva brecha digital ocasionada por la evolución en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

□ OBJETIVOS

- Dar a conocer las posibilidades que ofrece la web 2.0.
- Trasladar la importancia del *cloud computing* a distintos niveles como método para superar las barreras del software, mejorar los costes en empresas y facilitar la movilidad del trabajo.
- Mostrar la tipología de dispositivos móviles que facilitan el acceso a Internet y sus principales características.
- Orientar sobre privacidad en los medios sociales, haciendo especial hincapié en las redes sociales virtuales.
- Sensibilizar sobre la importancia del comercio electrónico destacando la tipología y seguridad de las transacciones monetarias.
- Mostrar el futuro de la geolocalización relacionada con las redes sociales, los dispositivos móviles y el comercio.

□ DESTINATARIOS

Personas trabajadoras demandantes de empleo, autónomas y empresariado de la región.

□ ACCIONES

- Talleres prácticos sobre web 2.0.
- Charlas sobre dispositivos móviles (notebook, tabletas, etc.), posibilidades de conexión y geolocalización.
- Charlas sobre cloud computing y oportunidades de los medios sociales para autónomos y pymes.
- Talleres sobre comercio electrónico y seguridad en Internet. Consejos y prácticas recomendables en transacciones económicas, fraudes y publicación de información en medios sociales.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura.

	1. ÁREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	1.5. PROGRAMA
	<i>Formación on-line para el empleo</i>

□ JUSTIFICACIÓN

La formación a través de las herramientas que nos ofrecen las TIC, hoy en día, es una opción habitual escogida por el ciudadano. Esto es gracias a las ventajas que ellas nos ofrecen, tales como la libertad de horarios y zonas geográficas, la autonomía en el aprendizaje o, en el caso de Moodle (herramienta utilizada en el e-learning), el aprendizaje basado en el constructivismo social. Esta teoría se basa en que el alumno aprende en colaboración con los demás alumnos y el tutor.

Con el fin de ofrecer una formación de calidad adaptada a las necesidades del usuario, se hace necesaria una evolución en las herramientas de teleformación, que hagan que éstas resulten más atractivas y motiven a los destinatarios.

En base a la experiencia adquirida en 2010 dentro de la formación on-line, se plantea una nueva propuesta formativa cuyo eje principal girará en torno el empleo, la orientación y el autoempleo, con las TIC como medio irrenunciable para lograrlo.

□ OBJETIVOS

- Actualizar y mantener una plataforma estable y atractiva basada en software libre que sustente y permita una formación on-line interactiva y multimedia.
- Modificar y dar soporte tecnológico a la plataforma con las actualizaciones existentes con el fin de mejorar su estabilidad y seguridad.
- Ofrecer un diseño atractivo y accesible, incorporando herramientas 2.0 y materiales multimedia.
- Desarrollar acciones formativas que se ajusten a la demanda de la ciudadanía en materia de TIC, empleo, orientación profesional y emprendimiento.

□ DESTINATARIOS

Población extremeña mayor de 16 años en general y personas empleadas por el Decreto 153/2010, de 2 de julio, por el que se regula el Plan de Apoyo al Empleo Local en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en particular.

□ ACCIONES

- Actualización del diseño y los contenidos de la plataforma: <http://formacion.nccextremadura.org/>
- Mantenimiento y soporte tecnológico a la misma, adaptándola a nuevos requerimientos técnicos y necesidades metodológicas.
- Actualización de la oferta formativa existente y creación de nuevos contenidos didácticos.
- Desarrollo de cursos de formación adaptados a la demanda y necesidades de la ciudadanía.
- Gestión de un canal de información al ciudadano a través de correo electrónico.
- Actualización y formación continua del equipo de trabajo tanto en conocimientos técnicos como en buenas prácticas en formación on-line.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura



1. ÁREA

COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS

1.6. PROGRAMA

Embajadas Tecnológicas en las Asociaciones Extremeñas en el Exterior

□ JUSTIFICACIÓN

El programa Embajadas Tecnológicas en las Asociaciones Extremeñas en el Exterior, desde su primera edición en el año 2007 hasta la actualidad, ha llegado a convertirse en una herramienta que ha permitido fomentar la participación de las Asociaciones Extremeñas en el Exterior (AEE), generando y potenciando la Comunidad Virtual de las AEE como vehículo para compartir las experiencias desarrolladas en Extremadura, para transferir e intercambiar conocimiento, así como para generar nuevas formas de comunicación entre todos los extremeños y extremeñas que están dentro y fuera de la Región, rebasando la frontera de la distancia y generando un nuevo instrumento de socialización, de intercambio y de encuentro: una nueva forma de hacer Extremadura, donde la Red es el vínculo de unión.

Para este año 2011 el proyecto continua en el proceso de ampliación de áreas de trabajo, fomentando el desarrollo de iniciativas innovadoras y colaboraciones que surjan en el seno de las AEE. De igual manera, y a demanda de los extremeños participantes en el proyecto, se profundizará en el uso de herramientas web 2.0, el videostreaming, las videoconferencias y en el uso seguro de las redes sociales.

Todo ello, más las actuaciones que por su importancia y necesidad han de seguir ejecutándose, harán posible que el Proyecto Embajadas Tecnológicas en las AEE continúe garantizando dos aspectos esenciales: el uso de las TIC como base de la Comunidad Virtual, y la puesta en valor, a través de la red, de la labor que dichas entidades desarrollan fuera Extremadura.

□ OBJETIVOS

- Garantizar la alfabetización tecnológica básica de los miembros activos de las Embajadas Tecnológicas para el buen funcionamiento de las mismas.
- Reforzar mediante capacitación presencial y on-line las necesidades formativas demandadas por los responsables de las Embajadas Tecnológicas: web 2.0, administración electrónica, redes sociales, herramientas de comunicación multimedia,...
- Fomentar el desarrollo de iniciativas innovadoras y colaboraciones que surjan en el seno de las AEE en el ámbito de las TIC.
- Generar prácticas que potencien el trabajo en red entre las AEE, propiciando intercambios bilaterales y multilaterales entre las entidades que

componen la comunidad virtual.

- Transferir conocimiento en metodologías de trabajo para su aplicación en las Embajadas Tecnológicas, proporcionando herramientas y recursos para la dinamización.
- Difundir el uso del Software Libre.

□ DESTINATARIOS

Se distinguen dos tipos de destinatarios:

- Directos: responsables y usuarios de las Embajadas Tecnológicas en las Asociaciones Extremeñas en el Exterior.
- Indirectos: las Asociaciones Extremeñas en el Exterior, así como todos los ciudadanos y ciudadanas extremeñas que deseen participar en las actividades propuestas desde el proyecto.

□ ACCIONES

- Difusión del proyecto.
- Seguimiento, tutorización y transferencia de conocimiento.
- Jornadas formativas presenciales en las Embajadas Tecnológicas.
- Formación on-line.
- Edición y envío de un boletín digital.
- Herramientas de comunicación multimedia a través de la red: videostreaming, radio digital, videoconferencias, televisión de los extremeños en el exterior...
- Desarrollo de acciones innovadoras: la maleta viajera, museo virtual, la historia de mi asociación,...
- Actualización y mantenimiento del Portal Web.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura y las 52 localidades en las que se ubican las Embajadas Tecnológicas.

	1. ÁREA
	COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS
	1.7. PROGRAMA
	<i>I+D+i: Investigación, Desarrollo e innovación</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Investigación, desarrollo e innovación es un concepto que viene determinado por:

- La *Investigación*, como la indagación original planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión
- El *Desarrollo* como la aplicación de los resultados de la investigación para el diseño de nuevos procesos
- La *innovación tecnológica* como la actividad cuyo resultado sea un avance tecnológico en la obtención de nuevos procesos o mejoras sustanciales de los ya existentes

En base a ello se destaca la importancia de estar en continuo análisis, estudio y conocimiento de las herramientas que pueden favorecer la participación ciudadana y la intervención con los usuarios.

Conociendo el estado del arte tecnológico podemos innovar en el desarrollo de nuevos modelos de acercamiento del conocimiento a la ciudadanía de una manera más directa, cercana y atractiva.

El propósito general de este programa es mantener y llevar a cabo actividades que nos mantengan competitivos en el día a día, estando en permanente actualización tecnológica, llegando a conseguir grandes mejoras en la utilización de aplicaciones directas en el ámbito de las UU.PP.

Innovación tecnológica y su aplicación a las diferentes actuaciones, es la base que sustenta el desarrollo de este programa.

□ OBJETIVOS

- Buscar y fomentar nuevas vías de participación ciudadana a través de las TIC.
- Detectar posibles mejoras en las aplicaciones más usuales y solventarlas con soluciones tecnológicas que agilicen los procesos en las UUPP y AUPEX.
- Desarrollar nuevas líneas de investigación en el marco del uso cotidiano de las TIC y de aplicación directa en las distintas áreas de trabajo de las UU.PP.
- Dar a conocer los resultados de las investigaciones para su optimización y aprovechamiento.

□ DESTINATARIOS

Técnicos de UU.PP. y técnicos de AUPEX, que implementarán las mejoras e innovaciones en los diferentes programas, así como todos aquellos que se benefician de su puesta en marcha: la ciudadanía extremeña.

□ ACCIONES

Establecimiento de las líneas de investigación:

- Programación de aplicativos.
 - o Indicadores al vuelo con gráficos dinámicos y librerías.
 - o Boletines de información automáticos.
 - o Códigos QR.
- Seguridad y actualizaciones.
 - o Actualización de portales web.
 - o Portales de formación on-line.
 - o Herramientas de gestión de recursos.
- Desarrollo de acciones innovadoras.
 - o Puesta en marcha de acciones en tiempo real: Streaming, videoconferencias.
 - o Uso y utilización de dispositivos móviles.
- Administración de sistemas.
 - o Plataformas libres de gestión de servidores
 - o Virtualización de Sistemas Operativos con Software Libre

Elaboración de contenidos técnicos sobre los procesos de investigación (how to).

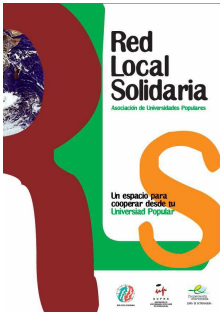
□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura.

2011

2. ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2011

	2. ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.1. PROGRAMA
	<i>Red Local Solidaria</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se define como un marco ideal para la realización de acciones de sensibilización y para el diseño de propuestas ajustadas a la realidad de los entornos locales. Es pues una herramienta básica para acercar a la ciudadanía la concepción de una sociedad solidaria, participativa y comprometida con los objetivos de un mundo que ofrezca las mismas oportunidades para todas las personas. En él se dan cita aspectos de vital importancia para la incorporación de la ciudadanía ya que se articula a través de sus propias programaciones locales y de sus espacios habituales, en los que radica la verdadera fuerza del cambio y de la evolución de nuestro presente. Por ello todas las acciones que se contemplan hacen especial incidencia en la generación de un cambio de actitudes que inviten a la movilización, a la reflexión y a la implicación directa.

No se entiende como un proyecto aislado sino en coordinación directa y en relación con las programaciones habituales de las propias Universidades Populares (UU.PP.), que se incorpora de forma directa o transversal en las actividades que se desarrollan en sus distintas áreas, lo que debe ser considerado como un importante valor añadido ya que facilita la relación directa con personas de distintos perfiles e intereses.

□ OBJETIVOS

- Generar y desarrollar actividades en la Comunidad Autónoma de Extremadura para acercar la realidad de los países con mayores dificultades en su desarrollo a la ciudadanía.
- Aumentar la presencia en internet y mejor comunicación con la ciudadanía extremeña ofreciendo información alternativa y complementaria que propicie la reflexión y un posicionamiento ante la realidad.
- Potenciar la presencia en los foros y jornadas regionales para una mayor difusión de nuestro trabajo y propuestas de acción.
- Mejorar el conocimiento de la realidad internacional y global desde la aportación de expertos generando espacios para la reflexión y el debate que potencien el diseño de acciones y proyectos.
- Desarrollar actividades de encuentro de opiniones y reflexiones conjuntas articulada entorno a temas de interés.
- Editar materiales para la autoformación y apoyo a procesos formativos, en formatos cercanos y de fácil comprensión

- Ofertar herramientas de sensibilización atrayentes para la ciudadanía y que transmitan con profundidad los contenidos de una temática concreta.
- Acercar la realidad y a los objetivos del milenio utilizando el arte como herramienta de comunicación y sensibilización.
- Programar actividades de participación del colectivo joven, con implicación en las dinámicas sociales.
- Promover y favorecer la presencia de la cooperación en las programaciones normalizadas de los municipios a través de las UU.PP.

□ DESTINATARIOS

La población en general y principalmente a aquellos colectivos que participan en las UU.PP., organizaciones sin ánimo de lucro, ONG y los que tienen mayores dificultades para participar o tener acceso a la información.

□ ACCIONES

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Fortalecimiento de la plataforma web 2.0
- Campaña de agitación social
- Participación en encuentros, procesos formativos y jornadas.

DIÁLOGO SOCIAL

- Conversaciones para el desarrollo de los pueblos
- Puntos para el debate desde la experiencia extremeña
- Jornadas temáticas
- Difusión de resultados

PRODUCCIÓN EDUCATIVA

- Creación de procesos formativos de exposiciones temáticas:
- Elaboración de procesos formativos en soporte audio-visual.
- Wiki-cooperación.
- Espacio para la formación por Canal.
- Producto final

DINAMIZACIÓN DE COLECTIVOS

- Circuito de exposiciones temáticas.
- Arte para cooperar
- Participación joven y en programaciones locales

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Red de UU.PP. de Extremadura.

	2. ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.2. PROGRAMA
	<i>Jóvenes con América Latina</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es coherente con las últimas corrientes desarrolladas en nuestro país en formación del voluntariado y la cooperación Norte-Sur. Igualmente coincide con las últimas tendencias de nuestra Comunidad Autónoma en tanto que apuesta por el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las redes juveniles, impulsadas por la Junta de Extremadura, contribuyendo al fomento de los valores de convivencia, tolerancia, solidaridad, participación y aprendizaje cultural como herramienta de vital importancia para la formación integral del colectivo joven.

Desde este proyecto pretendemos acercar la realidad de Nicaragua a la población extremeña, y viceversa, estableciendo puentes de encuentro y diálogo, conocimiento personal in situ, que permita a las personas participantes en este programa adquirir un mapa estructurado y diverso de las condiciones en las que se encuentran otros países, reconociendo los déficits y las dificultades, no para promover actitudes paternalistas, sino todo lo contrario, para encontrar a hombres y mujeres iguales, que nos transmitan y a los que transmitir diversas y múltiples formas de interpretar el mundo intentando alcanzar niveles de pensamiento elaborado, coherente y reflexivo que nos inviten desde ambos lados a lanzar redes de cooperación y de desarrollo colectivo.

El marco formativo en el que se incluye el programa "Jóvenes con América Latina" debe analizarse desde una perspectiva de búsqueda constante de herramientas, métodos e instrumentos que aporten el mayor grado de satisfacción a los propios participantes. Es desde esa satisfacción desde donde se consigue el compromiso necesario para que cada uno asuma los rigores de una formación muy intensa y que exige unos altos niveles de atención. Se trata pues de un programa cargado de matices diferenciadores inspirado en las experiencias de las UU.PP., la intervención con colectivos y el estudio y análisis de experiencias de distintos proyectos desarrollados en nuestra Comunidad Autónoma.

Como en anteriores ediciones queremos potenciar la implicación de los jóvenes al regreso de Nicaragua mediante la edición de productos que sirvan de transferencia y multiplicación de sus conocimientos y experiencias.

□ OBJETIVOS

Fomentar el compromiso de jóvenes voluntarios/as extremeños/as con la educación para la solidaridad y el desarrollo.

Crear en Nicaragua escenarios que posibiliten la formación de los jóvenes voluntarios extremeños mediante el diálogo, el contacto con la realidad y la vivencia personal.

Propiciar a través de la reflexión personal y colectiva un cambio en la búsqueda de un nuevo modelo de entender la sociedad y la realidad del conjunto de culturas existentes.

Capacitar al grupo de jóvenes voluntarios en la práctica y habilidades personales de cara a la intervención en cooperación.

Fomentar el espíritu crítico y participativo del voluntariado joven extremeño capaz de multiplicar y ampliar los recursos y valores humanos respecto a la solidaridad y el compromiso con los países de Latinoamérica en Extremadura.

Fortalecer el desarrollo de las estructuras sociales extremeñas en materia de cooperación mediante la implicación y compromiso del colectivo joven.

□ DESTINATARIOS

El programa está dirigido a jóvenes extremeños de ambos sexos con edades comprendidas entre los 22 y 30 años que han nacido o residen en Extremadura.

El número de participantes está fijado en un máximo de quince jóvenes aunque podrá ser ampliado en función de las posibilidades del programa, los recursos disponibles, la temporalización y la programación definitiva del mismo.

□ ACCIONES

- Presentación, información y difusión
- Reuniones de trabajo AUPEX/Instituto de la Juventud
- Presentación oficial del programa
- Programa formativo de configuración de grupo
- Elaboración de la comunidad virtual
- Formación en Nicaragua:
 - o Modulo I. Política institucional y conocimiento del medio
 - o Modulo II. Genero, jóvenes y adolescentes
 - o Modulo III. Medio ambiente y recursos naturales
 - o Modulo IV. Ciudadanía y trabajo comunitario
- Trabajos de transferencia y multiplicación en nuestra Comunidad Autónoma

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Nicaragua y Extremadura

 FUNDACIÓN DESARROLLO Y CIUDADANÍA construyendo un futuro entre iguales	2. ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.3. PROGRAMA
	<i>Procesos de formación para el desarrollo en el centro de Ticuantepe</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto pretende, desde AUPEX y la Fundación Desarrollo y Ciudadanía a través del Centro de Formación para el Desarrollo Ticuantepe, dar continuidad a los proceso de formación en las materias:

- Seguimiento a la planificación ambiental municipal
- Gestión de residuos sólidos
- Cambio climático
- Gobernanza del agua
- Gestión de políticas públicas con prácticas de género
- Desarrollo económico local y emprendimiento empresarial
- Promover el acceso a la justicia por medio de la formación de sus operadores
- Finanzas y gerencia municipal
- Control social y participación ciudadana
- Incidencia en la formulación de políticas pública con prácticas de género
- Promoción de las TIC

Para ello se propone un proyecto de continuación sobre el realizado el pasado año si bien se pretende reforzar y focalizar los esfuerzos en la calidad de nuestros servicios que nos vienen dados por la experiencia y la incorporación de organizaciones y especialistas en la red de alianzas.

□ OBJETIVOS

- Continuar con el desarrollo de procesos formativos, de investigación y de participación activa para el fortalecimiento de las estrategias de desarrollo de Nicaragua apoyados en parámetros tecnológicos y de experiencias exitosas.
- Promocionar la protección del medio ambiente y los recursos naturales con especial atención en en la gestión integral del recurso agua y de los residuos sólidos.
- Fortalecer las perspectivas de genero y desarrollo, especialmente lo referido a la gestión de incidencia en políticas públicas con prácticas de género y el combate a la violencia en contra de las mujeres.
- Promover el acceso de la población a la justicia.
- Promover la gobernabilidad democrática, por medio de la formación en materia de derechos humanos, así como la ciudadanía plena y la democracia directa.
- Estimular el desarrollo local y empresarial entre los jóvenes por medio de

la formación, especialmente a las mujeres, a desarrollar la creatividad empresarial y planes de negocios en el ámbito del desarrollo económico local.

- Incidir en la gestión de políticas públicas especialmente en la legislativa y a nivel local a fin de que se incorporen como ejes transversales las prácticas de género, la cultural como una dimensión del desarrollo, la protección del medio ambiente y los recursos naturales y la concepción de un desarrollo humano sostenible.
- Incentivar el uso de las TIC.

□ DESTINATARIOS

El proyecto intentará atender a todas aquellas personas que muestren su interés en el mismo.

□ ACCIONES

- Desarrollo y planificación de 92 procesos formativos en 8 disciplinas con participación de diferentes sectores.
- Realización de 4 foros y debates sobre los procesos formativos en 4 disciplinas con la participación de 400 personas de diferentes sectores.
- Participar en eventos relevantes: Feria de la Tierra, Concursos Ambientales, Desechos sólidos, PYMES.
- Realización de 4 investigaciones sobre desarrollo en Nicaragua.
- Fortalecimiento de la red de investigación para el desarrollo como un espacio de debate abierto y sostenible que trabaje para en la investigación y desarrollo de temas que apoyen los temas vitales del país.
- Fortalecimiento, mejoramiento y difusión del espacio Web 2.0 de las Fundación Desarrollo y Ciudadanía.
- Mantenimiento y actualización del Telecentro con dotación suficiente para el desarrollo de acciones de capacitación tecnológica.
- Realización de una jornada formativa con la Red Social y Solidaria en el centro de Ticuantepe.
- Edición y publicación de materiales formativos y manuales de experiencias.
- Firma de convenios y fortalecimiento de la Red Social Solidaria con entidades afines, con objetivos comunes en procesos de desarrollo formativo, especialmente con la (UNAN, RUCFA, UPOLI).
- Adecuación y mejoras de espacios de uso compartido para la formación y servicios del Centro.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Nicaragua.

	2. ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.4. PROGRAMA
	<i>Red Iberoamericana para la Cooperación Tecnológica (IBERCOTEC 2011-2012)</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El proyecto "Ibercotec 2011-2012" es un proyecto de continuación en base a las evaluaciones de los proyectos desarrollados durante los años 2009 y 2010. En él se mantienen los vectores y estructura inicial, si bien se profundiza y avanza a tenor de sus resultados y su propia adaptación a los intereses de los países y las organizaciones que lo conforman. Ibercotec es un proyecto que aglutina, en forma de red, a organizaciones en el seno de la comunidad latinoamericana partiendo de una visión compartida acerca del papel de las TIC para avanzar en la gestión del conocimiento desde su aplicación al desarrollo, la profundización de la democracia, la participación ciudadana, el acceso a la información y el conocimiento de la ciudadanía.

Los trabajos realizados en las anteriores ediciones y los grandes resultados conseguidos nos muestran un proyecto con enormes perspectivas y muchas potencialidades para afrontar con garantías de éxito los retos en el desarrollo de los territorios. El alto nivel de generación de productos del conocimiento (guías de fácil comprensión, procesos formativos, formación on-line, materiales audio-visuales, producción de micropíldoras, portales de Internet, etc.) es la prueba tangible del alto nivel de consecución de los objetivos planteados, sin bien y no menos importante, se han alcanzado resultados muy satisfactorios en aspectos intangibles, enmarcados en nivel de satisfacción de las organizaciones participantes, de la ciudadanía y de la red de alianza, en la metodología de creación compartida utilizada para la construcción de productos.

□ OBJETIVOS

- Apoyar la cooperación para el desarrollo humano sostenible desde un concepto económicamente eficiente y tecnológicamente apropiado, ecológicamente equilibrado y socialmente justo, combinando crecimiento económico con desarrollo social, construcción de la democracia, valoración de la diversidad y la pluralidad.
- Canalizar y optimizar los recursos (humanos, económicos y de infraestructuras), para agilizar la capacitación, formación y participación de los diferentes sectores y su aplicación a procesos de desarrollo.
- Posibilitar la innovación en las fórmulas de gestión pública, implementándolas con las teorías organizativas del sector privado, permitiendo a organizaciones sociales invertir en investigación y desarrollo social.
- Apoyar el proceso de transformación económica, organizativa, social y productiva del sector agropecuario, elevando la capacidad gerencial de las

unidades de producción, creando procesos metodológicos y participativos que permitan a los productores ser sujetos de su propio desarrollo.

- Posibilitar la innovación en las fórmulas de gestión pública implementándolas con las teorías organizativas del sector privado y permitiendo a organizaciones sociales invertir en investigación y desarrollo social.
- Contribuir a la formación y la capacitación municipal sobre temáticas vinculadas al desarrollo: TIC, área de población y desarrollo, jurídica, política, gerencial y administrativo-financiera.
- Facilitar la promoción y el fortalecimiento de redes con organismos e instituciones públicas y privadas nacionales afines al campo educativo, investigativo, de capacitación, de transferencia tecnológica y sociedad del conocimiento.
- Apoyar la reflexión sobre los procesos de desarrollo de la región y la construcción de propuestas alternativas con otras redes y movimientos sociales de forma que se logre el más amplio consenso en la búsqueda de soluciones.

□ DESTINATARIOS

Toda la población en general. Se considera como contrapartes del proyecto a toda la ciudadanía de los países participantes, así como ONG, alcaldías y cooperativas de estos países, sin distinción de razas, sexo, credo político, ni religión que impulsan su unidad e integración para la democratización de la cultura.

□ ACCIONES

- Creación de guías temáticas de interés.
- Elaboración de programas formativos de aplicación on-line, autoformación e intervenciones presenciales y grupales.
- Participación en jornadas, encuentros y seminarios de interés para la búsqueda de alianzas y la transferencia de las experiencias.
- Creación de productos audio-visuales para la articulación de programas formativos a incorporar al canal TV y productos radiofónicos.
- Desarrollo de estrategias de agitación social que potencien la presencia del proyecto en las redes sociales, internet y herramientas digitales.
- Realización de encuentros con expertos y personalidades del ámbito internacional y global para su participación en encuentros con los equipos de las organizaciones.
- Definición de herramientas tecnológicas y adaptación a las necesidades y objetivos del proyecto.
- Participación en certámenes que potencien el posicionamiento del proyecto en el marco nacional e internacional.
- Actualización, mantenimiento y mejora de la plataforma web en base a su incorporación al marco 2.0 y su interactividad con la ciudadanía.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Nicaragua, Bolivia, Paraguay y España

2011

	2. ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.5. PROGRAMA
	<i>V Edición del Festival Cineposible</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El Festival Cineposible cuenta con una larga y dilatada experiencia en el campo de la cooperación extremeña y la sensibilización a través del séptimo arte. Sus propias características le hacen ser un proyecto insignia de nuestra Comunidad Autónoma tanto por su carácter innovador como porque se hace desde el Sur para el Sur, es decir, los trabajos que se presentan son elaborados y creados por artistas de los países del sur. En este caso la identificación del mismo es patente a tenor de los resultados obtenidos en las ediciones anteriores y la gran incidencia que ha demostrado, no sólo en la ciudadanía extremeña sino fuera de nuestras fronteras.

Se trata de un proyecto consolidado y cercano a la ciudadanía que gracias a la visión particular de los cineastas que participan y a la herramienta utilizada, alcanza un gran calado en los participantes, acercándoles las distintas problemáticas de los países empobrecidos y las grandes diferencias. No menos destacable es su carácter multisectorial ya que permite la participación de todos los sectores de la población por igual sin que esta requiera de un conocimiento previo de las distintas temáticas para comprender los mensajes.

La conjugación cine y cooperación generan un producto que ofrece grandes perspectivas de futuro y de incidencia en el presente convirtiéndose en sostenible ya que las producciones finales se incorporan a una videoteca muy útil para las labores docentes, se sensibilización y de apoyo a distintas actividades.

El Festival Internacional Cineposible de Extremadura tiene como línea argumental en su quinta edición el Objetivo 2 de los Objetivos del Milenio que Naciones Unidas aprobó en septiembre del año 2000 y que conforman el epicentro por el que se rige este certamen:

- Erradicar la pobreza en el mundo
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

□ OBJETIVOS

- Desarrollar productos para la sensibilización desde la visión "Sur" utilizando herramientas de fácil asimilación para la ciudadanía que permitan una mayor implicación en la realidad de los países empobrecidos y que apuesten por la igualdad entre todos los territorios.
- Incentivar, premiar y difundir cortometrajes y documentales con un claro compromiso social y de denuncia destinado a personas creadoras que traten el tema del Objetivo del milenio nº 2 "Lograr la enseñanza primaria universal"

□ DESTINATARIOS

Toda la población en general.

□ ACCIONES

- Convocatoria de participación para películas
- Actividades paralelas al desarrollo del festival:
 - o Taller de cine documental
 - o Curso para profesores en CPR
 - o Taller de reciclaje de lonas
 - o Taller infantil sobre educación en valores
 - o Campus Cineposible
 - o Encuentro con los alumnos del Centro Universitario de Santa Ana (Almendralejo)
 - o Proyecciones en los Espacios para la Creación Joven (ECJ)
 - o Estreno mundial de los proyectos ganadores del Concurso de Proyectos de Cineposible
 - o Sesiones oficiales del Festival
 - o Coloquios con los directores
 - o Taller "Comidas del mundo"
 - o Entrega de premios
 - o Cineposible.tv

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Extremadura y países del sur.

	2. ÁREA
	COOPERACIÓN AL DESARROLLO
	2.6. PROGRAMA
	<i>Cultura para el desarrollo</i>

□ JUSTIFICACIÓN

El carácter multidisciplinar y multisectorial de las UU.PP., así como su cercanía al territorio, facilita el contacto directo con los ciudadanos y nos permite afrontar un proyecto de carácter integral en el que desde una estructura coordinada y complementaria se articulen vectores que se desarrollan de forma específica en distintos proyectos de AUPEX. Este hecho ha sido uno de los principales valores que nos instan a proponer este proyecto educativo no formal y para la sensibilización que interviene desde varias líneas: por un lado desde la cercanía y el contacto directo, generando espacios de debate, reflexión e investigación compartida que permitan profundizar en aspectos del mundo de la cooperación y que tienen una especial incidencia en nuestro día a día; y por otro lado con la creación de productos de transferencia y autoformación que de forma masiva se distribuirán por las redes de UU.PP., así como por organizaciones con las que de forma permanente colaboramos. Igualmente y no menos destacable, es la acción coordinada con la UEX, para el desarrollo de las prácticas en territorio de los participantes en los procesos de capacitación y formación que actualmente se están desarrollando y que suponen un valor añadido a las acciones de territorio ya que los perfiles de estos participantes son el de agentes de sensibilización e incidencia en sus entorno habituales.

Somos conscientes de la importancia de la cultura como instrumento necesario para la lucha contra la pobreza, las desigualdades humanas y el desarrollo, que no sólo implique cambios en la mejora de la calidad de vida, sino también que posibilite la ampliación de los horizontes de libertad y capacidad de las personas para decidir su *modus vivendi*. Con ello avanzamos en la potenciación de la creatividad, la diversidad, el respeto a los derechos humanos y por consiguiente en el avance hacia los objetivos del milenio.

Este proyecto no puede entenderse de forma aislada del desarrollo normalizado de las programaciones locales de las UU.PP., sino como una parte que se incorpora de forma directa y transversal en las actividades y programaciones habituales.

□ OBJETIVOS

- Articular, generar y desarrollar herramientas para la ciudadanía a través de acciones de participación directa de diferentes perfiles de la sociedad extremeña y la cooperación.

- Realizar acciones de sensibilización e información ciudadana con la articulación de actividades en territorio y la creación de productos para la transferencia.

□ DESTINATARIOS

La población en general y principalmente a aquellos colectivos que participan en las UU.PP., organizaciones sin ánimo de lucro, así como a aquellos colectivos que tienen mayores dificultades para participar o tener acceso a la información, haciendo especial hincapié en las zonas rurales de nuestra Comunidad Autónoma.

□ ACCIONES

- Realización de 20 encuentros con grupos organizados de las UU.PP. sobre temáticas de interés y actualidad.
- Creación de un espacio web en el que se recogerán los distintos aportes generados por los grupos de participación y todos los materiales utilizados en los encuentros.
- Elaboración de un periódico digital donde se mostrarán las distintas temáticas trabajadas así como las intervenciones y aportaciones de participantes.
- Desarrollo de una campaña de agitación social y difusión a través de las UU.PP..
- Diseño, creación y difusión de una exposición publicitaria que se distribuirá por todas las UU.PP. participantes en la Red Local Solidaria.
- Realización de 10 encuentros con directores y actores de distintos productos audio-visuales.
- Participación de las UU.PP. en eventos de cine en nuestra Comunidad Autónoma.
- Desarrollo de prácticas en el territorio de los participantes en los procesos formativos de la Universidad de Extremadura.
- Publicación y edición de las experiencias, testimonios y visiones de los participantes en las distintas acciones realizadas a lo largo del proyecto.
- Se trabajará de forma transversal la educación en valores, la igualdad y perspectiva de género, el respeto al medio ambiente y la participación y la creación compartida.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Se desarrollará en 40 localidades de Extremadura con un total aproximado de participantes de 200.000, así como en Nicaragua.



2. ÁREA

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2. 7. PROGRAMA

Espacios para el desarrollo en el Centro de Ticuantepe

□ JUSTIFICACIÓN

La Fundación Desarrollo y Ciudadanía y AUPEX se proponen ampliar los servicios a la ciudadanía e instituciones de Nicaragua y Centro América del Centro de Formación para el Desarrollo de Ticuantepe con la posibilidad de atender a grupos numerosos en eventos de distinta índole, mediante la construcción de un Centro de Convenciones con una capacidad para 250 personas y dotación y equipamiento del mismo.

Este Centro de Convenciones tendrá un gran valor, tanto para el Centro de Formación para el Desarrollo de Ticuantepe como para Sur y Centro América, ya que brindará un espacio para la realización de toda clase de eventos y negocios para distintos sectores y perfiles de la ciudadanía, contribuyendo de esta forma al desarrollo humano de los sectores más vulnerables de estos territorios, ofreciendo unas instalaciones adecuadas para la realización de procesos formativos y de capacitación. Desde su magnífica ubicación lo convierte en una gran contribución al desarrollo de los pueblos y los territorios.

Para la Fundación Desarrollo y Ciudadanía este centro dará la posibilidad de contar con un instrumento para la promoción de la cultura solidaria y de sensibilización ciudadana sobre el problema de un país en vías de desarrollo. Igualmente, con el apoyo de las contrapartes se harán esfuerzos especiales para contribuir a la formación de la ciudadanía desarrollando una actividad de incidencia al contribuir a que sus contrapartes sean sujetos de desarrollo en base a la participación ciudadana y la autogestión. Además se pretenden mejorar los niveles de eficiencia en el ámbito productivo con el propósito de sentar las bases para la superación de la pobreza a través de una gestión orientada a resultados.

□ OBJETIVOS

- Construir un auditorio y su dotación para el correcto desarrollo de acciones de formación, capacitación transferencia y encuentro en el Centro de Formación para el desarrollo de Ticuantepe.
- Apoyar el proceso de transformación económica, organizativa social y productiva del sector agropecuario en Nicaragua.
- Impulsar la formación, capacitación e investigación de la gestión municipalista.
- Fomentar nuevas iniciativas para las empresas extremeñas en Centroamérica

- Crear espacios de calidad que apoyen el desarrollo de acciones de encuentro y transferencia en Centro América y Nicaragua.
- Apoyar la cooperación para el desarrollo humano sostenible en la República de Nicaragua desde un concepto económicamente eficiente y tecnológicamente apropiado, ecológicamente equilibrado y socialmente justo, combinando crecimiento económico con desarrollo social, construcción de la democracia, valoración de la diversidad y la pluralidad.
- Canalizar y optimizar los recursos (humanos, económicos y de infraestructuras) para agilizar la capacitación, formación y participación de los diferentes sectores y su aplicación a procesos de desarrollo.
- Posibilitar la innovación en las fórmulas de gestión pública, implementándolas con las teorías organizativas del sector privado permitiendo a organizaciones sociales invertir en investigación y desarrollo social.
- Apoyar el proceso de transformación económica, organizativa, social y productiva del sector agropecuario elevando la capacidad gerencial de las unidades de producción. Crear procesos metodológicos y participativos que permitan a los productores ser sujetos de su propio desarrollo.
- Posibilitar la innovación en las fórmulas de gestión pública implementándolas con las teorías organizativas del sector privado, permitiendo a organizaciones sociales invertir en investigación y desarrollo social.
- Contribuir a la formación y la capacitación municipal, sobre temáticas vinculadas al desarrollo: tecnologías de la información y las comunicación, área de población y desarrollo, jurídica, política, gerencial y administrativo-financiera.

□ DESTINATARIOS

La población nicaragüense en general.

□ ACCIONES

- Trazo y nivelación
- Fundaciones
- Mampostería
- Paredes de gypsum
- Techos y fascias
- Estructura de losas y pisos
- Sistema hidrosanitario y eléctrico
- Sistema de audio
- Puertas y ventanas
- Obras exteriores
- Acabados y equipamiento interno

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Sur y Centroamérica.

2011

3. ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO

2011

	3. ÁREA	
	INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO	
	3.1. PROGRAMA	
	<i>Red de Universidades Populares por la integración y la convivencia</i>	

□ JUSTIFICACIÓN

A lo largo de los últimos doce años hemos intervenido desde la red de UU.PP. de Extremadura en materia de acogida e integración social y laboral de la población inmigrante. Igualmente nuestra intervención ha basado su estrategia en favorecer que las UU.PP. se conviertan en espacios para la interculturalidad.

Así, la que llamamos Red de UU.PP. para la integración y la convivencia sigue apostando por continuar en la misma línea de intervención:

- Trabajando para seguir alimentando y fortaleciendo las redes de trabajo a nivel local y regional en torno a la integración y la convivencia.
- Adaptando la intervención a las necesidades locales.
- Cubriendo las necesidades formativas de los equipos técnicos para mejorar la intervención.
- Buscando una permanencia y continuidad en la intervención.

□ OBJETIVOS

- Reforzar el trabajo en red de los municipios interesados en trabajar por la integración y la convivencia en el marco de la inmigración.
- Informar y orientar acciones para la intervención que se adecuen a las realidades de las entidades locales.
- Aumentar las posibilidades de comunicación y difusión del trabajo en red.
- Generar espacios para la reflexión, el debate y la transferencia de experiencias y buenas prácticas en torno a la integración.

□ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. que están interesadas en la intervención social con población inmigrante.
- Entidades y agentes sociales.
- Población inmigrante y autóctona de nuestra región.

□ ACCIONES

- Análisis continuo de la realidad regional y local en torno a la inmigración.
- Coordinación regional de la Red de UU.PP. para la integración y la convivencia.
- Formación y capacitación de equipos técnicos que intervienen en el territorio.
- Gestión de conocimiento.
- Transferencia de experiencias de trabajo.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Ámbito de actuación regional, abierto a todas aquellas UU.PP., agentes sociales y técnicos en intervención social interesados en las propuestas de trabajo a acometer.

	3. ÁREA
	INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO
	3.2. PROGRAMA
	<i>Nuestros Mayores Activos</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Nuestros Mayores Activos es un programa con interesante trayectoria en el trabajo con mayores de nuestra región. Hace una década que este programa comenzó y durante todos estos años el número de UU.PP. participantes se ha incrementado, siendo fundamental en los resultados alcanzados no el aumento cuantitativo sino la contribución cualitativa que se hace para que las personas mayores puedan envejecer activamente.

Este programa se lleva a cabo en estrecha colaboración con el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. Entre todos, sumamos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de nuestra región a medida que envejecen basando nuestra intervención en las claves del envejecimiento activo siendo la mayor recompensa las oportunidades de participación que generamos en los mayores de nuestra Comunidad y que se ven fortalecidas por el agradecimiento que estos nos brindan.

La metodología de trabajo seguida en el programa es compartida con todos aquellos interesados en trabajar con este colectivo. Además de ser participativa, tiene como pilares fundamentales la solidaridad intergeneracional y la animación sociocultural.

□ OBJETIVOS

Favorecer procesos para un envejecimiento activo optimizando las oportunidades de participación, seguridad, relación y salud de las personas mayores de nuestra región a fin de mejorar su calidad de vida a medida que envejecen.

□ DESTINATARIOS

- Personas mayores que residen en la Comunidad Autónoma de Extremadura, población de otras generaciones y comunidad en general.
- El colectivo social que con carácter altruista asumirá corresponsabilizarse en la consecución de los logros que este programa propone y, que con base en las UU.PP. donde el mismo se desarrolla, y promover la participación social y la ejecución de programas de actuación.
- Los profesionales que prestan sus servicios en la red de UU.PP. y en AUPEX.
- Las entidades y agentes sociales de la región que entre sus objetivos contemplan favorecer la participación social de los mayores.

□ ACCIONES

- Servicio permanente de información y asesoramiento. Tiene como objetivo asesorar, informar y apoyar las actuaciones que se harán con el colectivo de mayores para favorecer el envejecimiento activo.
- Programación, seguimiento, evaluación y organización del programa. Línea directriz y gestora del programa. En ella se incluirán todas las reuniones necesarias para el buen desarrollo del mismo.
- Formación y capacitación. Línea de trabajo fundamental que permitirá la adquisición de conocimiento y la especialización de los equipos técnicos de las UU.PP. en torno al envejecimiento activo.
- Actuaciones de dinamización. Actividades desarrolladas en el marco de cada UP.
- Transferencia del conocimiento y difusión del proyecto para dar a conocer la experiencia acumulada en el trabajo con mayores.
- Colaboración y participación en foros de interés.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El programa tiene un carácter regional y está dirigido a las UU.PP. participantes en ediciones anteriores y a aquellas que hasta el momento no han participado pero están interesadas.



3. ÁREA

INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO

3.3. PROGRAMA

Programa para la prevención del VIH y la reducción de la vulnerabilidad de las personas y de su entorno

□ JUSTIFICACIÓN

La situación de migración puede generar limitaciones a la hora de acceder a la prevención y a la asistencia en aspectos relacionados con la infección por el VIH/SIDA. Estas dificultades están asociadas a barreras idiomáticas, a distintas concepciones de la salud y de la enfermedad, a la relación que el inmigrante haya tenido con el sistema sanitario de su país de origen, al desconocimiento de los recursos sanitarios del país de destino y la forma de acceder a ellos, a una situación de irregularidad o a la ignorancia de los derechos de salud que amparan a la población inmigrante. Ello unido a que algunos colectivos proceden de zonas donde el VIH está más extendido que en España hace de los inmigrantes una población especialmente vulnerable a la infección por el VIH/SIDA.

Con las consideraciones anteriormente señaladas, iniciamos una nueva edición del “Programa para la prevención del VIH y la reducción de la vulnerabilidad de las personas y de su entorno” en el que nos centraremos fundamentalmente en la promoción de la salud y prevención del VIH-SIDA en la población extranjera en Extremadura.

□ OBJETIVOS

- Prevenir el VIH-SIDA en población inmigrante residente en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Abordar los factores relacionados con los comportamientos de riesgo asociados al VIH-SIDA.
- Facilitar el acceso a la información sobre la transmisión y prevención del VIH-SIDA en la comunidad de personas inmigrantes.
- Facilitar que la población diana desarrolle capacidades que les permita tomar decisiones conscientes y autónomas sobre su propia salud.

□ DESTINATARIOS

- UU.PP. adscritas al programa y red de UU.PP. en general.
- Agentes locales comprometidos con la salud, la prevención del VIH y la integración del colectivo inmigrante (asociaciones, ayuntamientos, centros de salud, IESO, etc).
- Población inmigrante residente en Extremadura.

□ ACCIONES

El **servicio permanente de información y asesoramiento** es una herramienta básica para la Red de UU.PP. y para todas aquellas entidades relacionadas con la intervención con población inmigrante y con la prevención del VIH. Este servicio estará activo durante todo el año y ofrece información y asesoramiento sobre aspectos generales de EpS.

Durante 2011 la **formación y capacitación** va a tomar un papel preponderante, siendo ésta el punto de partida para el diseño de actividades locales y para el desarrollo de una metodología específica de intervención en el campo de la prevención del VIH con población inmigrante.

Para llevar a cabo las **actuaciones de dinamización** vamos a utilizar las plataformas locales tanto para generar ideas, como para desarrollar las actividades propiamente dichas.

Transferencia del conocimiento acumulado del programa, poniendo en valor la experiencia de las UU.PP.

Participaciones y colaboraciones del programa en aquellos eventos organizados por terceros, pero estrechamente vinculados con nuestra temática de intervención.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Para lograr los objetivos que nos hemos marcado dirigiremos nuestra acción de forma general a todos aquellos agentes comprometidos con la Educación para la Salud, con la prevención del VIH/SIDA y con la intervención con el colectivo de personas inmigrantes.

La intervención se centrará en:

- 6 UU.PP. (de forma particular)
- Red de UU.PP. de Extremadura: 231 (de forma general)

	3. ÁREA
	INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO
	3.4. PROGRAMA
	<i>Cooperación con el Gabinete de Iniciativa Joven: Gabinete en Zapatillas</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Gabinete en Zapatillas está trabajando para favorecer y facilitar el afloramiento de una población joven más emprendedora y comprometida con su propio cambio. Para ello actúa sobre la capacidad de innovación, creación e imaginación de los jóvenes y tiene como escenario clave la UP y su estructura programática.

La intervención futura gira en torno a dos ejes principales: el trabajo con los jóvenes y el desarrollo innovador de la UP como referente local catalizador de las inquietudes innovadoras de la población. Por ello es necesario continuar en esta línea de acción trabajando directamente con la población joven y, a la vez, dotando a las UU.PP. de los recursos intangibles necesarios para afrontar este reto.

□ OBJETIVOS

- Fomentar la sociedad de la imaginación desde las UU.PP. de Extremadura
- Formar y capacitar a los responsables y técnicos de UU.PP.
- Trabajar con la población joven fomentando la innovación, creatividad e imaginación y buscando cambios actitudinales que favorezcan el emprendimiento personal.
- Difundir entre la población la sociedad de la imaginación.
- Gestionar y sistematizar el conocimiento generando materiales de apoyo al resto de la red de UU.PP.

□ DESTINATARIOS

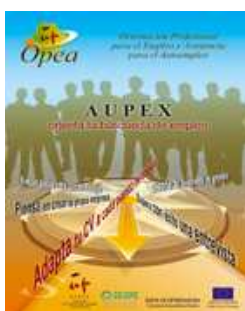
- UU.PP. participantes en el programa y red de UU.PP. en general.
- Población joven.
- Entidades y agentes que operan en el ámbito de la región con competencia en esta materia.

□ ACCIONES

Las acciones del Gabinete en Zapatillas se estructuran en torno a dos áreas de trabajo diferenciadas: una primera, centrada en el fortalecimiento del programa y de su metodología de trabajo (seguimiento y evaluación del programa, coordinación y creación de redes, difusión y publicidad, investigación y gestión del conocimiento); una segunda área, centrada directamente en la intervención social con la población destinataria y consistente, por un lado, en acciones de dinamización con la población joven y, por otro, en acciones de formación y capacitación con equipos técnicos de UU.PP.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. participantes en el programa.



3. ÁREA

INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO

3.5. PROGRAMA

Servicio de orientación laboral Programa OPEA

□ JUSTIFICACIÓN

Desde el Servicio de Orientación Laboral de AUPEX la propuesta de trabajo es seguir interviniendo en materia de empleo, ya que se hace necesario un asesoramiento personalizado a los usuarios teniendo en cuenta las dificultades del mercado de trabajo actual (el elevado índice de desempleo, la reducida tasa de ocupación y de actividad y el bajo nivel de creación de empleo). Por todo ello se actúa centrando los esfuerzos en ofrecer un servicio eficaz, próximo y adecuado a las necesidades laborales y profesionales de su entorno.

Así se potenciarán las redes de colaboración establecidas en otros programas y se crearán otras nuevas con los agentes sociales del territorio para conseguir optimizar las actuaciones que se lleven a cabo. Igualmente la base de la intervención es la red de UU.PP., que sigue siendo imprescindible para facilitar la cercanía y accesibilidad al servicio.

□ OBJETIVOS

- Mejorar las posibilidades de inserción del desempleado a través de un proceso de ayuda y acompañamiento en el desarrollo de competencias personales, sociales y laborales que sitúen a la persona en una posición favorable ante el empleo y posibiliten el acceso y mantenimiento de un puesto de trabajo acorde con su objetivo profesional y próximo a su lugar de residencia.
- Acercar, orientar y ofrecer todas aquellas herramientas y recursos que faciliten el proceso de inserción laboral, ya sea por cuenta ajena o propia.
- Motivar a los desempleados hacia la cultura empresarial y la generación de dinámicas emprendedoras, facilitándoles las herramientas y habilidades adecuadas.

□ DESTINATARIOS

- Las acciones de orientación del programa Orientación para el Empleo y el Autoempleo (OPEA) van dirigidas a las personas desempleadas o a las que teniendo empleo desean mejorar su situación laboral
- Las vías de acceso al Servicio de Orientación Laboral son básicamente a través de citación desde el centro de empleo o por iniciativa propia del

mismo usuario que esté interesado en participar.

- Igualmente se habilita un espacio web www.o pea.aupex.org en el que algunos aspectos del servicio se ponen a disposición de la ciudadanía y de todos aquellos agentes que muestren su interés.

□ ACCIONES

- Acciones específicas de orientación laboral para el empleo y el autoempleo:
 - o Tutoría Individualizada (TI)
 - o Búsqueda Activa de Empleo en grupo (BAE- G)
 - o Búsqueda activa de empleo: Taller de Entrevista (BAE-TE)
 - o Desarrollo de Aspectos Personales para la Ocupación (DAPO)
 - o Sesión de Activación para el Empleo (SAE/DAPO)
 - o Asesoramiento de Proyectos Empresariales (APE)
 - o Información y Motivación para el Autoempleo (INMA)
- Acciones de formación
Curso de Formación y Capacitación de Técnicos de Orientación Laboral, labor que iniciamos en el año 2000 hasta el momento actual.
- Asesoramiento *on line*
Desde nuestra página web, www.o pea.aupex.org, disponemos de otros servicios:
 - o Foro de asesoramiento on line
 - o Gaceta Orienta
 - o Ponte al día: Noticias
 - o Envía tu currículum

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Servicio de Orientación, desde el programa OPEA, da cobertura a las provincias de Badajoz y Cáceres interviniendo en 11 zonas de atención a través del correspondiente centro de empleo:

Zona de Cáceres, Castuera, Hoyos, Jaraíz de la Vera, Jerez de los Caballeros, Montijo, Olivenza, Trujillo y Villanueva de la Serena y en las localidades que pertenecen a los mismos. Además de Almoharín, Valdemorales, Puerto de Santa Cruz, Santa Cruz de la Sierra -del centro de empleo de Miajadas-, junto a Feria, Medina de las Torres y Puebla de Sancho Pérez -del centro de empleo de Zafra-.

	3. ÁREA	
	INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO	
	3.6. PROGRAMA	
	<i>Formación continua y títulos propios de la UEx</i>	

□ JUSTIFICACIÓN

En el marco del Convenio que la Asociación de AUPEX tiene suscrito con la Universidad de Extremadura (UEx), se desarrollan acciones formativas por gestión delegada a través de la Red de UU.PP. llegando esta formación a municipios alejados de los centros en los que la UEx tiene implantadas sus sedes.

Desde que comenzara esta colaboración en el año 1997 con los distintos centros universitarios con los que se ha trabajado, se ha avanzado en la implementación territorial de estas acciones, así como en la diversificación curricular y especialización en los contenidos adaptados éstos a la demanda social existente.

La rigurosa gestión llevaba a cabo desde AUPEX-UU.PP. para el desarrollo de cursos de Formación Continua y Títulos Propios de la UEx, así como la calidad que los mismos han tenido, propician que el convenio suscrito entre ambas entidades sea renovado con carácter anual.

Pasados ya 13 años desde que se iniciara esta línea de trabajo tenemos unos indicadores de resultados, que avalan la intervención llevada a cabo a lo largo de este tiempo:

- 49 municipios extremeños
- 145 profesionales de la UEx.
- 6 áreas desarrolladas.
- 86 currículum implementados.
- 220 acciones formativas realizadas.
- 11.268 horas de formación.
- 5.744 alumnos participantes

□ OBJETIVOS

- Posibilitar que la UEx, a través de la Red de UU.PP. extremeña, tenga alcance y presencia en los municipios de nuestra región, donde no existe sede universitaria.
- Analizar y diagnosticar en común con el colectivo de universitarios sus necesidades formativas, procurando canalizar las mismas.
- Diseñar programas formativos que den respuesta a estas necesidades, adecuando los contenidos formativos a la realidad del colectivo al que los mismos se dirigen.
- Garantizar la calidad en las acciones formativas a desarrollar, asegurando la tutela académica en los contenidos curriculares de la formación y responsabilizándonos de la adecuada organización y realización de las mismas.
- Transferir y poner a disposición de la Red de UU.PP., las experiencias formativas llevadas a cabo.

□ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. de Extremadura.
- Personas que posean titulación mínima para acceder a la UEx.

□ ACCIONES

- 1. CONVENIO AUPEX-UEx:**
 - Trámites previos
 - Renovación anual
- 2. IMPLEMENTACIÓN UNIVERSIDADES POPULARES**
 - Reuniones informativas
 - Asesoramiento permanente
- 3. PLANIFICACIÓN ACCIONES FORMATIVAS**
 - Demanda formativa
 - Definición por la UP de la propuesta formativa
 - Traslado a AUPEX y búsqueda de tutela académica.
 - Cumplimentación trámites establecidos en la normativa en vigor
- 4. EJECUCIÓN Y DESARROLLO ACCIONES FORMATIVAS**
 - Campaña de difusión
 - Ejecución acciones formativas
 - Evaluación acciones formativas

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Todo el territorio regional.

	3. ÁREA
	INTERVENCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN Y EMPLEO
	3.7 - PROGRAMA
	<i>Formación continua para empleados públicos de la administración local</i>

□ JUSTIFICACIÓN

A través de la colaboración entre AUPEX y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura -FEMPEX-, se desarrollan acciones de formación continua para empleados públicos de la administración local a través de la Red de UU.PP.

Fruto de esta cooperación entre AUPEX, UU.PP. y FEMPEX, se lleva a cabo una intervención capaz de hacer frente a los requerimientos formativos de los participantes avanzando en la diversificación curricular y especialización en los contenidos abordados, transfiriendo la experiencia de trabajo acumulada, materiales elaborados, así como asesoramiento y apoyo técnico permanentes.

En los 12 años en los que se está interviniendo con este colectivo han sido 35 las acciones formativas desarrolladas en 29 municipios/ UU.PP., participando en ellas 523 alumnos, recibiendo un total de 912 horas de formación.

Como en años anteriores, en el año 2011 se seguirá abordando desde las UU.PP. de Extremadura esta modalidad de formación.

□ OBJETIVOS

- Posibilitar la implementación de las actuaciones formativas de FEMPEX en el territorio, a través de la Red de UU.PP. de Extremadura.
- Analizar y diagnosticar en común con el colectivo de empleados públicos de nuestra región sus necesidades formativas, procurando canalizar las mismas.
- Diseñar programas formativos que den respuesta a estas necesidades, adecuando los contenidos formativos a la realidad del colectivo al que va dirigido.
- Garantizar la calidad en las acciones formativas a desarrollar, en lo que respecta a la transmisión de contenidos formativos, y a la adecuada organización y realización de las mismas.

□ DESTINATARIOS

Empleados públicos de la administración local.

□ ACCIONES

- Proceso de coordinación y planificación previa entre AUPEX y FEMPEX.
- Definición y planificación general de las acciones formativas a desarrollar entre las UU.PP. y AUPEX.
- Traslado de propuestas formativas a FEMPEX.
- Desarrollo de acciones formativas: UU.PP. - AUPEX - FEMPEX.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. participantes.

4. ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

2011



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.1. PROGRAMA

Circuito Cultural

□ JUSTIFICACIÓN

Una exposición es un acto, generalmente público, en el que se muestran objetos que por alguna razón gozan de interés popular.

Desde los inicios de nuestra civilización, la sociedad ha sentido la necesidad espontánea o intencionada de mostrar sus manifestaciones culturales, artísticas e históricas en espacios destinados a su visualización y comprensión. La evolución social ha permitido que estas muestras sean de muy variadas características con el fin de transmitir la cultura, la historia o las ideas.

El programa Circuito Cultural nace con el objetivo de promocionar y difundir las artes plásticas y la artesanía, transmitir experiencias artísticas y fomentar la comunicación social de las mismas. Basado en un trabajo de búsqueda, promoción y difusión de las artes y sus creadores, conlleva el continuo contacto tanto de AUPEX como de las UU.PP., con artistas plásticos y artesanos de diferentes especialidades. Con el fin de que la transmisión sea la correcta se diseñan, organizan y gestionan teniendo en cuenta que a través de su contenido y presentación podemos contribuir a la conexión entre la sociedad y el arte.

Como actividad paralela a las exposiciones, se incluyen en la programación los “Talleres en Circuito”. Se trata de talleres de artes plásticas y visuales que promueven el conocimiento y puesta en valor de las artes a través de la experimentación e investigación de diferentes procesos y técnicas artísticas.

□ OBJETIVOS

- Contribuir a la participación y al acceso a la cultura a través de las artes plásticas y otras manifestaciones artísticas o artesanales.
- Ofertar exposiciones variadas y de calidad a las UU.PP. participantes, así como talleres de formación de artes plásticas y visuales.
- Difundir las obras y promocionar a los jóvenes artistas, artesanos y artistas locales en las localidades participantes.
- Fomentar entre la población extremeña el gusto y la apreciación de las artes, manteniéndola al día de las nuevas tendencias artísticas.
- Fomentar el interés por la artesanía y las costumbres populares, dando a conocer las técnicas y aplicaciones de las mismas.
- Facilitar lugares y espacios de creación artística donde los participantes se acerquen a las artes plásticas y visuales implicándose en los procesos de creación, contribuyendo al fomento de la afición y el respeto al arte en su conjunto.
- Estimular y motivar, pedagógica y didácticamente, un avance y puesta al

día de la importancia que las diferentes técnicas y expresiones artísticas vienen acaparando el interés de la sociedad actual y en el panorama de las artes plásticas en general.

- Acercar y ampliar los conocimientos de la población sobre arte en general, así como de las diferentes vanguardias artísticas, de modo que desarrollen una visión personal y crítica del arte.

□ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. de Extremadura
- Artistas plásticos y artesanos extremeños o residentes en Extremadura
- La población en general. Para los talleres, personas mayores de 16 años con inquietudes artísticas y creativas que quieran desarrollar su faceta expresiva y creativa.

□ ACCIONES

- Exposiciones variadas y de calidad de artistas plásticos y/o artesanos que abarquen las especialidades de fotografía, escultura, pintura, dibujo, cerámica, grabado, diseño...
- Talleres de artes plásticas y visuales
- Acciones de captación de artistas plásticos y artesanos para participación en exposiciones y talleres de formación.
- Acciones de difusión e información sobre temas artísticos de interés para las UU.PP. y los artistas plásticos y artesanos.
- Acciones de asesoramiento sobre diseño y montaje de exposiciones para las UU.PP., así como de acciones de comunicación y difusión.
- Creación de una bolsa de artistas plásticos que hayan participado en los circuitos culturales de AUPEX.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. participantes en el programa



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.2. PROGRAMA

Cine de Verano

□ JUSTIFICACIÓN

El “Cine de Verano” no necesita una sala de proyección o un teatro para ser disfrutado por el público. Una calle, una plaza, un parque, un auditorio o cualquier otro recinto, puede convertirse durante la época estival en el espacio ideal para disfrutar de una película al aire libre, bajo las estrellas.

El “Cine de Verano”, organizado por AUPEX en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, acerca esta actividad cultural principalmente al medio rural en Extremadura desde el año 1998. Hoy día, este programa posibilita el acercamiento y disfrute del cine de actualidad, en pantalla grande y al aire libre a aquellos municipios extremeños que lo quieran incluir en su programación cultural y de ocio a través de sus UU.PP., contribuyendo a la afición cinematográfica de la población y a la creación de un ambiente de encuentro y participación ciudadana.

El éxito que ha venido cosechando el “Cine de Verano” desde el año 98 hasta la actualidad ha provocado y/o contribuido a la recuperación de antiguas salas de cine municipales en nuestra región, favoreciendo la inserción laboral de profesionales del sector (operadores de cabina cinematográfica) y ha contribuido al desarrollo cultural de la región.

La intervención futura pretende continuar con el trabajo realizado hasta ahora, posibilitando la proyección, en aquellas UU.PP. que así lo soliciten, de cinco películas en 35 mm y en pantalla grande, estrenadas en el último año en nuestras pantallas comerciales, entre las que se incluyan al menos dos películas de cine infantil-juvenil, una comedia o drama, una de aventuras-ficción y un largometraje nacional.

□ OBJETIVOS

- Ofrecer la posibilidad de disfrutar de exhibiciones cinematográficas en aquellas localidades extremeñas que no tienen acceso a esta actividad cultural.
- Promocionar el cine de 35 mm. y en pantalla grande.
- Contribuir a la recuperación del ambiente de encuentro y participación local que en sus inicios tuvo el cine a través de proyecciones al aire libre en calles y plazas.

☐ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. de Extremadura.
- Toda la población.

☐ ACCIONES

- Proyección de cinco películas de actualidad en las localidades participantes.
- Acciones de difusión e información sobre el “Cine de Verano”.

☐ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

45 UU.PP. que no tengan sala de cine comercial en su localidad.



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.3. PROGRAMA

Conciertos Didácticos

□ JUSTIFICACIÓN

Los denominados "Conciertos Didácticos" se configuran como potentes acciones educativas que permiten acceder a la música en las mejores condiciones posibles de interpretación y producción. Conectan a niños, jóvenes, adultos y familias con la experiencia de la música en vivo (con los músicos, los instrumentos, la orquesta...), utilizando procedimientos didácticos adecuados para cada auditorio y circunstancia. Además, propician la creación de un nuevo público, más crítico y más participativo.

En AUPEX deseamos contribuir positivamente al desarrollo de la cultura y la educación musical, por lo que desde el año 1997, y en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, venimos desarrollando el programa "Conciertos Didácticos".

Los "Conciertos Didácticos" favorecen el conocimiento de las obras de la música clásica, lo que se considera parte de una buena cultura musical. Este programa está contribuyendo a que en Extremadura, según la valoración que hacen las UU.PP., grupos musicales y público sobre el mismo, se esté viviendo este proceso de transformación que vive la educación musical en nuestra sociedad, permitiendo una positiva percepción y valoración de la misma tanto entre profesionales y público especializado como entre el público no especializado, lo cual nos anima a continuar acercando esta expresión musical a las UU.PP. de una manera amena, gratificante y, ante todo, didáctica a todos los extremeños y extremeñas.

□ OBJETIVOS

- Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de expresión artística y de comunicación.
- Fomentar el conocimiento y el disfrute de la música en todos los sectores de la población de municipios en donde normalmente no existe esta oferta cultural.
- Acercar a la población al mundo de la música activa con el fin de que desarrollen capacidades que le permitan comprender y valorar el lenguaje musical, disfrutar de los bienes culturales, ampliar su formación y enriquecer su capacidad de expresión.
- Responder a la necesidad de crear un público musicalmente más crítico y participativo.

□ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. de Extremadura
- Todos los sectores de la población

□ ACCIONES

- Desarrollo de conciertos didácticos, uno por UP, en todas aquellas poblaciones que así lo soliciten. Los conciertos serán de música clásica e interpretados por formaciones orquestales extremeñas que, además, doten al concierto de un carácter didáctico: con una explicación sobre las características de la obra, autor/es, época, instrumentos, etc.
- Campaña de difusión regional y local.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

40 UU.PP. inscritas en el programa.



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.4. PROGRAMA

Talleres Literarios

□ JUSTIFICACIÓN

Enseñar a escribir e impulsar la capacidad creadora de aquellas personas interesadas en la expresión literaria son los principales objetivos de los talleres literarios que se imparten en toda la geografía nacional, principalmente en ciudades de gran población y a un precio no del todo asequible para todos los públicos.

En Extremadura, siendo conscientes de esta necesidad e intentando satisfacer las necesidades de la población, hemos conseguido democratizar esta acción cultural gracias a la Red Regional de Talleres Literarios, un programa fruto de la colaboración entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, AUPEX y la Asociación de Escritores de Extremadura (AEEX), que desde el año 1997 hasta la actualidad ha permitido el acercamiento de esta acción formativa a 28 UU.PP. de la región y que está presente en Internet a través de su versión on-line.

La Red Regional de Talleres Literarios propicia el desarrollo de las inquietudes de todos los participantes, proporciona espacios para el debate, la reflexión, el acuerdo, la acción, desde el que cada uno ejerce su capacidad creadora, compartiendo, preguntando, aprendiendo. Pone en contacto a escritores y lectores, favorece la comunicación, el desarrollo de capacidades creativas, fomenta la lectura y el conocimiento de autores y obras literarias y pone en valor la poesía y el relato breve.

Durante el año 2011 queremos continuar favoreciendo y promoviendo estos espacios de aprendizaje y desarrollo personal a través de Talleres Literarios y actividades paralelas que cumplan con los objetivos propuestos.

□ OBJETIVOS

- Fomentar, encauzar y desarrollar la creatividad a través de la escritura.
- Crear espacios libres y populares para la creación literaria.
- Conocer las exigencias básicas del relato y la poesía y sus posibilidades expresivas.
- Acercar la escritura a la población como medio de expresión y comunicación.

□ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. de Extremadura
- Personas mayores de 16 años que quieran desarrollar y ampliar sus capacidades de lectura y escritura

□ ACCIONES

- Talleres Literarios presenciales de 20 horas lectivas en UU.PP. de la región. Los contenidos se desarrollarán en torno a dos géneros principales: la poesía y el relato.
- Talleres Literarios virtuales a través de la plataforma de teleformación de AUPEX: www.aupep.org/teleformacion. Están destinados a todas aquellas personas que quieran disfrutar de esta actividad o ampliar conocimientos sin estar sujetos a asistir al taller de forma presencial. Consta de 10 sesiones on-line y se imparten conocimientos sobre poesía y relato en 3 niveles de formación.
- Encuentros con escritores extremeños.
- Mantenimiento y actualización de la web Red Regional de Talleres Literarios: www.aupep.org/talleresliterarios
- Publicación de una Antología del taller de la poesía y el relato 2011.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. de Extremadura.
Global: en Internet, a través de www.aupep.org/teleformacion

	4. ÁREA
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
	4.5. PROGRAMA
	<i>Circuito Cultural Transfronterizo y exposición “Artistas plásticos de La Raya”</i>

□ JUSTIFICACIÓN

Desde el año 2002 AUPEX viene interviniendo a ambos lados de la Raya con un proyecto que hace hincapié en el intercambio cultural y artístico con repercusión social y comercial en todo el territorio. El denominado Circuito Cultural Transfronterizo incide en el acercamiento y la difusión de la realidad artística y creativa de ambas zonas geográficas, teniendo especial protagonismo tanto los artistas plásticos participantes, como las localidades colaboradoras.

El programa, que se desarrolla gracias al apoyo del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura, se ha llevado a cabo a lo largo de estos 9 años en 36 localidades de Extremadura, a través de sus UU.PP., y 34 de Alentejo y Beira Baixa, a través de sus Câmaras y Galerías Municipales; ha acogido las obras y trabajos de más de 180 artesanos y artistas de distintas especialidades y ha sido disfrutado por unas 111.000 personas.

Con la intención de continuar con este intercambio y afianzamiento de los lazos institucionales creados entre localidades del Alentejo, Beira Baixa y Extremadura, en el año 2011 pretendemos continuar con la creación de nuevos puntos de relación entre ellas y reforzar otros en los que se haya intervenido anteriormente desarrollando una nueva edición del Circuito Cultural Transfronterizo. De igual forma, y dado que en el año 2011 celebramos los 10 años de programa, nos planteamos ir más allá en nuestra intervención procurando afianzar y consolidar las redes de colaboración creadas en estos años con los municipios portugueses, con los artistas y profesionales participantes en las sucesivas ediciones del programa de modo que facilitemos y favorezcamos cauces de comunicación y de intercambio cultural que deriven en nuevas propuestas e iniciativas que puedan tener cabida dentro del ámbito cultural hispano - portugués y que continúen mostrando en todas sus vertientes la amplia y rica comunidad artística existente a ambos lados de La Raya.

Como resultado de este trabajo de promoción y difusión cultural en el ámbito de la creación artística, nos proponemos diseñar y organizar una nueva muestra de artistas plásticos de La Raya que tenga cabida en el foro de referencia que es Ágora, el debate peninsular.

□ OBJETIVOS

Generales

- Vincular la promoción cultural a la producción artística de las distintas localidades donde va el circuito, buscando la colaboración en la evolución económica y el empleo, a través de una adecuada coordinación entre los representantes de los distintos colectivos, sociales e institucionales implicados en la participación del Circuito Cultural Transfronterizo.
- Fomentar y favorecer las relaciones sociales, culturales y comerciales entre Extremadura y Portugal, tanto a nivel artístico como institucional.

Específicos

- Conocer, difundir, promocionar, desarrollar y explotar las potencialidades artísticas y creativas de Extremadura y Portugal en las localidades participantes en el Circuito Cultural Transfronterizo 2011.
- Conocer las obras y técnicas de los diferentes artistas plásticos de ambos lados de la Raya, a través de exposiciones individuales y colectivas y actividades relacionadas con las mismas.

□ DESTINATARIOS

- Red de UU.PP. de Extremadura
- Câmaras Municipales de Alentejo y Centro de Portugal
- Artistas plásticos y artesanos de Extremadura y Portugal (como participantes)
- Todos los sectores de la población (destinatarios finales)

□ ACCIONES

- Crear y/o establecer acuerdos de colaboración con las Câmaras Municipales de Portugal y las UU.PP. de Extremadura participantes en el programa.
- Promover, diseñar y organizar cuatro exposiciones variadas y de calidad de artistas plásticos y/o artesanos de Extremadura y Portugal que abarquen las siguientes especialidades: fotografía, escultura, pintura, dibujo, artesanía...
- Organizar un circuito con las exposiciones por las localidades participantes en el programa procurando una estancia mínima de 10 días en cada sala.
- Promover actividades paralelas a las exposiciones que dinamicen y acerquen a la población a las mismas.
- Crear una bolsa de artistas plásticos y artesanos portugueses.
- Participar en Ágora 2011 con una exposición de artistas extremeños y portugueses.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- 4 UU.PP.
- 4 Câmaras Municipales de Portugal.
- Ágora, el debate peninsular, en su espacio "Escena".



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.6. PROGRAMA

Red de Teatro Amateur

□ JUSTIFICACIÓN

El teatro en nuestra región pasa por un momento de alta participación por lo que se crean numerosos grupos de aficionados que tienen calidad y que necesitan oportunidades de mostrar su trabajo ante el público. Para dar respuesta a esta demanda, y poner a disposición del público una oferta variada de teatro amateur, se creó en el año 2003 la Red de Teatro Amateur obteniendo desde sus inicios muy buenos resultados en nuestros pueblos y ciudades.

Mediante el acuerdo de colaboración entre AUPEX y la Federación de Asociaciones de Teatro de Extremadura (FATEX) y con el patrocinio de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura este programa se lleva a cabo cada año. Con esta Red se pretende acercar y poner en conocimiento del público el trabajo que se realiza desde la base del teatro procurando que el acceso a esta expresión artística sea de una manera directa y que los espectadores disfruten de nuevos y originales estrenos teatrales. Gracias a iniciativas como esta se va forjando en Extremadura un público cada vez más exigente, más crítico y más especializado y se van creando unas compañías teatrales más exigentes, comprometidas y preparadas que han de cumplir con las demandas y exigencias de su público.

Para el año 2011 continuaremos con este acercamiento del teatro amateur a las UU.PP. que así lo soliciten, ofertando hasta dos obras de teatro por localidad entre las que se encuentren todos los géneros: comedia, tragedia, drama, tragicomedia, entremés, monólogo y farsa, dirigidos a todos los públicos y obras interactivas dirigidas al público infantil.

□ OBJETIVOS

- Promocionar y fomentar el Teatro Amateur de Extremadura dando a conocer a nuevos autores teatrales y sus obras y a las compañías de actores no profesionales que las representan.
- Mostrar el trabajo de creación e innovación que se hace desde la base del teatro.
- Incentivar la creatividad, el trabajo en grupo, la imaginación y ante todo la comunicación de ideas, de experiencias, de historias...
- Favorecer el acercamiento del teatro amateur a las UU.PP. de Extremadura.

□ DESTINATARIOS

- UU.PP. de Extremadura
- Todos los sectores de la población

□ ACCIONES

- Dos actuaciones de Teatro Amateur por cada UP participante
- Campaña de difusión del programa

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. inscritas en el programa.



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.7. PROGRAMA

Vive el Teatro, talleres de formación teatral

□ JUSTIFICACIÓN

El teatro es un medio fundamental para el desarrollo creativo de la persona. Distintas herramientas del mismo facilitan la expresión de sus pensamientos y sus emociones, desarrollando su madurez y ejercitando un papel importante tanto a nivel individual como en su entorno familiar y social.

El taller de teatro se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de las sociedades desarrolladas dentro del campo de la educación y de la escuela. Esta importancia se sustenta en el papel de agente socializador y en las funciones que cumple para la sociedad y que resultan imprescindibles para lograr el progreso social e individual en un mundo cada vez más complejo.

Dinámicas como el juego escénico, la expresión corporal, técnicas de movimiento e improvisación son utilizadas para potenciar la creatividad, desinhibir y hacer conscientes de la capacidad que tienen para entrenarse como posibles futuros actores y sobre todo como personas emocional y socialmente maduras.

A su vez, estas personas consumen teatro y forman parte de ese público del futuro: formado, especializado, cualificado, exigente y crítico. Al estar dotados de conocimientos y recursos que les hacen acercarse al teatro como parte activa de él, se convierten en improvisados actores, directores, productores, escenógrafos, etc. No podemos pasar por alto este hecho porque detrás de cada grupo de jóvenes que se afana en improvisar una pequeña obra, detrás de cada asociación de mujeres escenificando algún clásico con más ilusión que oficio, está el público de hoy y del futuro.

Con el fin de llevar la formación teatral a todos los rincones de nuestra geografía regional y continuar creando ese público del futuro, desde la Asociación de Universidades Populares de Extremadura y con la colaboración de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y los grupos de teatro profesionales de Extremadura, continuaremos durante el año 2011 con esta acción formativa en torno a las artes escénicas.

□ OBJETIVOS

Generales

- Acercar al alumno el hecho teatral, entendido como un todo amplio compuesto por elementos interdependientes, integrados entre sí y todos necesarios. Poniendo así en valor una actividad creativa como el teatro, contribuyendo a fomentar la afición y el respeto hacia esta manifestación

artística.

- Impartir una serie de conocimientos y técnicas, de forma teórica y práctica, desde una perspectiva lúdica, participativa y activa, que sirvan al participante para encarar globalmente el proceso creativo en torno a una obra teatral, en los diferentes contextos en los que vayan a intervenir, ya sea como mero espectador, actor ocasional, o gestor de proyectos teatrales con visión de continuidad.
- Acercar a los alumnos el mundo teatral profesional a través del conocimiento directo del quehacer diario de sus Centros de Formación y empresas.
- Dinamizar teatralmente a la población.

Específicos

- Iniciar en el aprendizaje progresivo de técnicas expresivas en general, a través de ejercicios de expresión corporal, expresión oral, relajación, concentración, improvisaciones y dramatizaciones.
- Analizar y valorar los distintos aspectos que configuran el hecho teatral: dirección, escenografía, dramaturgia, puesta en escena...

□ DESTINATARIOS

- Personas mayores de 16 años interesadas en valerse del teatro como vía de creación, expresión y comunicación en su vida personal o profesional.
- Grupos o asociaciones de teatro amateur de Extremadura.
- Actores, dramaturgos, escenógrafos, técnicos de iluminación y sonido y otros profesionales del sector de las artes escénicas que quieran perfeccionar o ampliar sus conocimientos sobre las materias que se imparten.

□ ACCIONES

- Talleres y/o cursos de formación teatral en los que se impartirán contenidos relacionados con el teatro: dramaturgia, movimiento, interpretación, improvisación, caracterización, escenografía, diseño de montaje, diseño de vestuario, producción, iluminación, sonido, etc...
- Acciones de transferencia del conocimiento.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. de Extremadura.

	4. ÁREA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL 4.8. PROGRAMA <i>Aulas de Radio</i>
---	---

□ JUSTIFICACIÓN

Actualmente, gracias a Internet, se cuenta con un amplio abanico de posibilidades para acceder a la información, modificándose los hábitos y necesidades informativas y comunicativas de la sociedad y poniendo al alcance de la ciudadanía las enormes posibilidades que ofrece la Red han permitido la multiplicación de los recursos de difusión de la información.

Desde la Diputación de Badajoz se plantea a AUPEX el desarrollo y ejecución del proyecto “Aulas de Radio” con el fin de acercarlo a las UU.PP. de Extremadura y así buscar un espacio de información, formación y expresión ciudadana destinado a entender “la radio” en su aspecto más popular, plural, democrático y social, aportando una visión integral y práctica de un nuevo sector radiofónico, nacido como consecuencia de la nueva concepción técnica de los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación que aporte elementos para incrementar la participación responsable en la construcción del bienestar social, en el marco de una sociedad democrática.

Ante los resultados positivos del proyecto piloto iniciado en 2009, se continuó con estas acciones formativas en el año 2010 y pretendemos continuar de igual manera en 2011 dando respuesta a las necesidades de profesionalización, reciclaje y actualización de los profesionales que trabajan y/o colaboran con las UU.PP., dotándolos de las herramientas necesarias para el diseño de contenidos programáticos que les sirvan para difundir o promocionar las acciones culturales, sociales, deportivas, etc. que ponen en marcha o acontecen en sus localidades.

□ OBJETIVOS

- Promover la participación, tomando como referente el ámbito municipal en cuyo radio de actuación se encuentra la UP, que juega un papel fundamental para contribuir al desarrollo de la cultura extremeña y de la participación cívica.
- Abrir espacios para la libre expresión y comunicación entre la ciudadanía extremeña, en un marco de respeto a la diversidad cultural y social.
- Informar a los diferentes sectores de la sociedad, sobre asuntos de interés público, mediante programas de radio libre a través de Internet emitidos desde los ayuntamientos, las UU.PP. y/o las Casas de Cultura de Extremadura.

- Contribuir al uso y extensión de las TIC de manera que permita a los agentes sociales, culturales y deportivos conocer todo lo relacionado con la radio libre a través de Internet, mostrando las oportunidades de este medio de comunicación.
- Estimular la innovación en formatos y contenidos de emisión radiofónica que permitan potenciar la radio libre a través de Internet.
- Desarrollar contenidos y materiales de difusión que muestren las utilidades que las tecnologías proporcionan para el desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

□ DESTINATARIOS

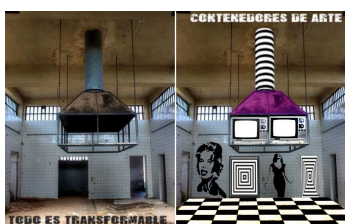
Agentes sociales: gestores culturales, agentes de desarrollo local, monitores de ocio y tiempo libre, monitores deportivos, animadores socioculturales, responsables y técnicos de UU.PP., profesionales de la radio, estudiantes o licenciados de Comunicación Audiovisual...

□ ACCIONES

- 4 Cursos de “Aulas de Radio” de 16 horas.
- Edición de material específico del curso.
- Acciones de difusión del programa.
- Acciones de transferencia del conocimiento.
- Actualización y mantenimiento de la web www.aupex.org/cultura/radio.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

4 UU.PP. de la provincia de Badajoz.



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.9. PROGRAMA

Contenedores de arte

□ JUSTIFICACIÓN

Desde AUPEX y el Área de Cultura y Acción Ciudadana de la Diputación de Badajoz se apuesta de manera decidida por la promoción del arte y de los jóvenes artistas plásticos extremeños, por la puesta en valor del arte, por la participación ciudadana y, ante todo, por la imaginación y la creatividad. Con la intención de crear nuevos espacios de creación y comunicación, se pone en marcha en el año 2010 el proyecto piloto Contenedores de arte.

Con este proyecto se pretende aportar mecanismos para la articulación de proyectos creativos que inciden en el ámbito del espacio público y en relación con el territorio.

Mediante diferentes procesos creativos se procurará la transformación de espacios abandonados o en desuso que se convertirán por unos días en “galerías de arte contemporáneo”, “espacios de arte”, “espacios intervenidos”, “lugares abiertos a la población y a la creación”... En el proyecto será tan importante el proceso de transformación del lugar como el contenido del mismo. Una antigua fábrica, un restaurante, una instalación municipal o una casa desabitada pueden ser algunos de los espacios elegidos para ser transformados. En cada población será diferente el lugar elegido dependiendo de lo que allí exista.

Para hacerlo posible, se contará con la experiencia y colaboración de las UU.PP. de Extremadura que serán las impulsoras del proyecto en cada una de las cuatro localidades participantes durante el año 2010 y que constituirán una plataforma de producción e investigación en red, que actuará desde el ámbito de la producción/creación artística para experimentar nuevas formas de implicación e interacción en diferentes espacios sociales.

□ OBJETIVOS

- Propiciar durante el primer semestre de 2010 la creación de una red que permita que existan procesos creativos con voluntad transformadora que poco a poco vayan incidiendo en los pueblos, barrios o ciudades, y también de una forma claramente insistente en las políticas culturales futuras.
- Promover la participación, tomando como referente el ámbito municipal en cuyo radio de actuación se encuentra la UP, que juega un papel fundamental para contribuir al desarrollo de la cultura extremeña y de la participación cívica.
- Estimular la creación colectiva y el intercambio cultural como posibilidad

del desarrollo y transformación del territorio, a través de procesos creativos impulsados por la relación entre las prácticas artísticas y el espacio social local.

- Acercar el arte contemporáneo y las nuevas formas del arte a la población, haciendo especial hincapié en los más jóvenes y en aquellas personas que no suelen frecuentar los museos tradicionales.
- Transformar el aspecto de la urbe poniendo en valor espacios abandonados o en desuso a través de propuestas y/o instalaciones artísticas pensadas, diseñadas y creadas por los habitantes de la misma.
- Poner a disposición de artistas y creadores locales o regionales espacios donde llevar a cabo una experiencia artística abierta a la capacidad creativa de las personas participantes y que busque en el contexto local elementos de negociación, de transferencia de conocimiento mutuo.
- Concienciar a la población sobre la necesidad de reciclar y reutilizar a través del arte.
- Mostrar y concienciar de que el arte puede transformarlo todo y que no necesariamente pertenece a los museos, galerías de arte o salas de exposiciones sino que también puede estar presente en otros lugares más cotidianos y cercanos.

□ DESTINATARIOS

Artistas plásticos, diseñadores, arquitectos, artesanos, educadores, gestores culturales, dinamizadores socioculturales, trabajadores sociales, estudiantes de sociología, antropología, arte, arquitectura, educación, así como usuarios de la UP y resto de habitantes de la localidad que se quieran involucrar en el proyecto.

□ ACCIONES

Se realizarán cuatro intervenciones artísticas en espacios en desuso o abandonados, una por localidad, que podrán ir acompañadas de diversas actividades, como talleres, espacios de debate, charlas, coloquios, etc. que propicien la participación y la creación de la población.

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

4 UU.PP. de la provincia de Badajoz.



4. ÁREA

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

4.10. PROGRAMA

Crecer con arte. Talleres artísticos intergeneracionales

□ JUSTIFICACIÓN

El arte para los niños significa un medio de expresión que realizan naturalmente y en forma de juego en el que vuelcan sus experiencias, emociones y vivencias. Muchas veces descubriremos que el niño se expresa gráficamente con más claridad que en forma verbal siendo una actividad de la que disfrutan enormemente.

Para el niño, la expresión plástica atiende a tres significados: un medio de expresión y comunicación de sus vivencias, un lenguaje del pensamiento; un proceso en el que toma diversos elementos de la experiencia y les otorga un nuevo significado, los transforma; una actividad lúdica donde las actividades gráfico plásticas representan un juego, estimulan el desarrollo motriz y se convierten en acciones útiles para la enseñanza de otros conocimientos. En ellas intervienen sensaciones, percepciones, y el pensamiento.

Encontrar y compartir espacios en los que el niño comparta esta experiencia con su familia, y su familia con él o ella, hace que el camino sea más rico, se descubren otras formas de relacionarse y expresarse a través de las diferentes propuestas y evolucionar, tanto individualmente como a nivel de grupo familiar, y como a nivel de conjunto de familias que participan.

Desde la Diputación de Badajoz y AUPEX se busca facilitar esos espacios de creación artística intergeneracionales que favorezcan las relaciones interpersonales, refuercen la autoestima y propicien la creatividad, la imaginación y la expresión a través de la interrelación con los diferentes lenguajes artísticos.

□ OBJETIVOS

Generales:

- Potenciar la creación de espacios de encuentro intergeneracionales (abuelos-padres-nietos) en los que se favorezca el conocimiento mutuo de generaciones, el enriquecimiento intelectual, la autoestima, el compromiso y los valores de ayuda y respeto hacia los demás a través de actividades artístico-lúdicas.
- Incentivar y desarrollar la imaginación y la creatividad de las familias a través del arte.

- Facilitar el intercambio de aprendizaje entre abuelos, padres e hijos/as participantes, obteniendo como resultado una nueva forma de intervención social basada en la participación comunitaria y la colaboración activa.

Específicos:

- Aprender el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.
- Aprender a expresarse con actitud creativa, utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación.
- Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes del entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que nos permitan actuar con iniciativa.
- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, de sentimientos y de ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.
- Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

□ DESTINATARIOS

Familias con niños de 0 a 6 años y a partir de 6 años de edad.

□ ACCIONES

Talleres de creación artística de 2 horas de duración diseñados en función de la franja de edad de los/as niños/as que participen en las acciones formativas.

En los talleres se trabajarán técnicas como la pintura, la escultura, el collage, la cerámica y la estampación y se utilizarán medios audiovisuales que faciliten la comprensión (fotografías, vídeo, cine, animación, ilustración, publicidad...)

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

UU.PP. de la provincia de Badajoz.

5. SERVICIO INTEGRAL PARA UNIVERSIDADES POPULARES

2011

	AUPEX <i>Servicio integral de información, orientación y asesoramiento a Universidades Populares</i>
---	---

□ JUSTIFICACIÓN

Desde que en el año 2008 se pusiera en marcha este servicio integral, dirigido a la Red de UU.PP. de Extremadura, se han ido implementando, con el paso del tiempo, y partiendo de un conocimiento, cada vez mayor, de las demandas y necesidades de nuestros asociados, nuevas líneas de acción, con el fin de fortalecer a cada UP en su municipio, y a la red a nivel regional.

La propuesta de trabajo para el año 2011 es continuar con las acciones emprendidas en años anteriores con el fin de especializar las mimas de cara a consolidar la intervención que desde las UU.PP. de Extremadura se viene desarrollando en materia de intervención social formación y empleo, desarrollo local, cooperación al desarrollo, gestión cultural y TIC entre otras.

Por tanto el servicio integral pondrá a disposición de las UU.PP. un conjunto de herramientas de carácter estratégico, operativizadas en acciones concretas que constituirán una base de orientación importante para los municipios que cuentan con UP. Así, este trabajo conjunto de todos y para todos permitirá un efecto multiplicador en lo que hacemos y redundará en el fortalecimiento de la Red.

□ OBJETIVOS

- Acompañar, asesorar y orientar el proceso de creación de una UP en un municipio.
- Avanzar en el conocimiento de la realidad de las UU.PP. que forman parte de la Red a nivel regional.
- Definir procesos de trabajo que posibiliten el desarrollo de cada UP en su municipio y consoliden el proyecto de UP en nuestra región.
- Dotar de competencia gerencial a través de la capacitación técnica necesaria a los técnicos y políticos encargados del desarrollo de la UP.
- Impulsar la puesta en común y la reflexión en torno a diferentes ejes de trabajo que las UU.PP. desarrollan para generar conocimiento que sirva de base a nuestra especialización en la intervención en los municipios.
- Promover espacios de encuentro, virtuales y/o presenciales, que consoliden la red de trabajo regional y permitan la manifestación y reflexión en torno a planteamientos comunes que, posteriormente, se plasmarán en actuaciones contextualizadas.

□ DESTINATARIOS

Responsables institucionales, equipos directivos y técnicos de las UU.PP de Extremadura.

□ ACCIONES

- Programa de capacitación y formación para favorecer la profesionalización de los equipos que trabajan en las UU.PP.
- Asesoramiento permanente para UU.PP. en materias de interés común y en nuestros ámbitos específicos de intervención.
- Asesoramiento tecnológico.
- Centro de documentación, para clasificar, recopilar y conservar la producción de cuantos materiales generan las actividades de AUPEX y de las UU.PP., potenciando su difusión.
- Centro de documentación virtual, para hacer accesible la documentación.
- Plan de comunicación, tanto a nivel interno como externo. Incluyendo la promoción y difusión de los valores del proyecto de UP en los medios de comunicación.
- Herramientas tecnológicas, como plataforma de comunicación, plataforma de formación on-line, redes sociales y centro de documentación virtual

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Ayuntamientos
- UU.PP. de Extremadura
- Red de colaboración

6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

2011



AUPEX

Gestión del conocimiento

□ JUSTIFICACIÓN

La **Gestión del conocimiento** (del inglés *Knowledge Management*) es un concepto aplicado en las organizaciones, que busca transferir el conocimiento y la experiencia existente entre sus miembros. En AUPEX damos un paso más, poniendo a disposición nuestra experiencia y conocimiento, no solo entre nuestros miembros y asociados, sino también entre actores y/o agentes externos a nuestra organización, de modo que pueda ser utilizado como un recurso social disponible para mejorar cualquier tipo de intervención social.

En esta nueva etapa, desde todas las áreas de intervención social de AUPEX, seguiremos apostando por gestionar el capital intelectual y la experiencia y generar valor tanto internamente como externamente a nuestra organización.

Como cada año, proponemos seguir afianzando esta línea de trabajo y materializando esta gestión en materiales y herramientas de mejora en los distintos campos de la intervención social.

□ OBJETIVOS

- Aprender de la experiencia y los conocimientos para mejorar y enriquecer la calidad de las intervenciones sociales.
- Establecer mecanismos y espacios necesarios para adquirir, almacenar, compartir y transferir, en todas las direcciones, el conocimiento que se genera en nuestra red.
- Recuperar la experiencia y el saber hacer que la organización ha ido adquiriendo a lo largo de estos años.
- Detectar y analizar las necesidades de conocimiento.
- Potenciar y mejorar los flujos de conocimiento existentes en todos los procesos para incrementar la eficiencia y la eficacia en el trabajo cotidiano.
- Reconocer e identificar foros y experiencias de calidad en intervención social desde las UU.PP., sistematizarlas y transferirlas al resto de la red.

□ DESTINATARIOS

- Áreas, programas y/o miembros de nuestra organización.
- Red de UU.PP. De Extremadura.

Actores y agentes de la intervención social a nivel regional, nacional e internacional.

□ ACCIONES

- Identificación de necesidades y selección de experiencias clave.
- Creación de grupos de trabajo y generación de documentos, materiales y/o herramientas metodológicas.
- Procesos de transferencia tanto interna como externa.

Evaluación

□ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- Regional, nacional e internacional.

2011

7. PRESUPUESTOS AUPEX 2011

2011

PRESUPUESTO Ejercicio 2011	
EPIGRAFES	GASTOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:	6.494.099,77
Ayudas Monetarias y Otros:	428.000,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	398.000,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	30.000,00
Servicios de Explotación	417.072,40
Gastos de Personal	4.646.320,71
Otros Gastos de Explotación:	924.206,66
Servicios exteriores	902.206,66
Tributos	2.000,00
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones de la actividad	20.000,00
Amortización del Inmovilizado	55.000,00
Gastos Excepcionales	6.000,00
Gastos Financieros	16.000,00
Impuestos sobre Beneficios	1.500,00
OPERACIONES DE FONDO:	18.000,00
Aumentos de Inmovilizado	18.000,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	6.512.099,77

PRESUPUESTO Ejercicio 2011	
EPIGRAFES	INGRESOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:	6.512.099,77
Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia:	6.478.899,77
Cuotas de Usuarios y Afiliados	228.993,84
Ingresos Cuotas de Asociados	76.028,80
Ingresos Cuotas de Programas	97.965,04
Cuotas Usuarios	55.000,00
Subvenciones, Donaciones y Legados	6.249.905,93
Programa de Coordinación y Asesoramiento	148.100,00
Programas de Promoción y Difusión Cultural	256.500,00
Programas de Intervención Social, Formación y Empleo	1.439.691,79
Programas de Comunicación y Tecnologías	3.445.223,00
Programas de Cooperación al Desarrollo	960.391,14
Subvenciones, Donaciones y Legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	27.200,00
Ingresos Financieros	6.000,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	6.512.099,77

2011

